

**FACTORES DE RIESGO QUE CAUSAN EL CONSUMO DE LAS DROGAS ILICITAS
EN LOS JOVENES**

Libia Liliana Espinel Cobo Cód. 23.945.321

Deisy Natalia Mejía Mojica Cód. 1057571398

Bleidy Astrid Fajardo Ariza Cód. 30.206.092

Daisy Liliana Pérez Rincón Cód. 1020732653

Alba Isadora Núñez Cód. 46.674.882

442001_39

Adriana Bernal

Tutora de Diplomado

ESCUELA DE CIENCIAS SOCIALES, ARTES Y HUMANIDADES

PROGRAMA DE PSICOLOGÍA

Cead- Sogamoso (Boy.)

Bogotá, octubre 24 del 2015

CONTENIDO

Introducción.....	4
1. Descripción del problema.....	5
2. Planteamiento del problema.....	8
3. Justificación.....	9
4. Formulación del problema.....	10
5. Objetivos.....	10
Objetivo general.....	11
Objetivo específico.....	11
6. Marco referencial.....	11
7. Marco teórico.....	13
Definición de droga.....	13
Clasificación de las drogas.....	14
Definición de drogadicción.....	15
Factores de riesgo.....	16
Representaciones sociales.....	21
8. Marco histórico situacional.....	22
9. Alcances y limitaciones de la investigación.....	23
10. Supuestos de la investigación.....	25

11. Categorías de análisis.....	25
Diseño metodológico.....	30
12. Enfoque metodológico.....	30
13. Universo.....	32
14, Muestra.....	32
15. Técnica de recolección de datos.....	33
16. Técnica del instrumento.....	33
17. Recolección de datos.....	34
18. Diseño de instrumento.....	35
19. Fases y tiempo del proceso de investigación.....	36
20. Socialización de resultados.....	38
21. Trabajo de campo de investigación.....	39
22. Conclusiones.....	46
23. Recomendaciones.....	48
24. Bibliografía.....	49
25. Anexos.....	52
Formato de instrumento.....	53
Evidencias fotográficas.....	55
Propuesta de Acompañamiento a la Comunidad y sus Familias.....	57

INTRODUCCIÓN

Desde hace varios años las drogas ilícitas se han convertido en uno de los problemas más graves con que cuenta los colombianos. Su producción, tráfico y consumo perjudica a todos, por los hechos de violencia y de descomposición social que ocasiona. A través de esta investigación para las comunidades en Sogamoso, Duitama y Bogotá, se quiere obtener como resultado final, una propuesta de intervención como prevención para que no deje entrar las drogas ilícitas a las familias, a los vecinos, ni a la comunidad en general. Lo más importante es lograr la participación activa de las comunidades, la actitud de los jóvenes frente a las drogas ilícitas y las enseñanzas que puedan transmitirle a los demás son la mejor labor preventiva y educativa que como ciudadanos se puede emprender.

En la realización de esta investigación se realizará un diagnóstico social participativo, se creará un planteamiento del problema, una justificación y se fijarán unos objetivos, teniendo como marco referencial y unas bases teóricas e históricas. Además la investigación utiliza una metodología de acción participativa desde un enfoque de investigación cualitativa, con unas técnicas de investigación, realizando un diseño y aplicación de un instrumento (encuesta, entrevista, diario de campo) la cual nos permite el conocimiento de la realidad social, integrando sujeto y objeto, haciendo posible la comprensión de sus vínculos y sus interacciones, que llevan a unas conclusiones y unas recomendaciones finales en la investigación a realizar.

FACTORES DE RIESGO QUE CAUSAN EL CONSUMO DE LAS DROGAS ILICITAS EN LOS JOVENES

1. DESCRIPCIÓN DEL PROBLEMA

Conscientes de la realidad que vive nuestro país, que de hecho afecta la convivencia y seguridad ciudadana y estando dirigido al papel de la academia en la solución de los problemas y las necesidades de la comunidad, se considera pertinente capacitar y trabajar en prevención del consumo de drogas ilícitas en los jóvenes, con el ánimo de atender uno de los más sentidos anhelos de la sociedad, como lo es disminuir el índice del consumo de drogas ilícitas en las comunidades, no solo pensándolo a nivel local sino incluso a nivel nacional, ya que de acuerdo a las estadísticas realizadas y conocidas por algunas ONG, se puede evidenciar con una triste claridad que este flagelo día tras día se está incrementando, más en nuestros niños, niñas y adolescentes.

Para nadie resulta secreto o indiferente que el problema de las drogas es de alcance mundial, este no hace diferencia en edades, sexo, posición social, religión o raza, y en cualquier momento los niños y los jóvenes pueden estar expuestos a un ofrecimiento de drogas, en situaciones y momentos más inesperados y por quienes menos se piense, por lo que resulta muy importante recolectar información valiosa en la investigación sobre los factores de riesgos del consumo de drogas aportada por los jóvenes y sus familias, y a la vez que ellos conozcan la mayor información al respecto, reconozcan las diferentes clases de presión, y que sepan decir un “no rotundo”, sin

distinciones ni temores, y así que ellos puedan tomar una correcta decisión, que afecte y determine sus vidas de manera positiva y hasta radical.

Cabe destacar, como en la educación moderna ya no se trata de enseñar preceptos en forma de códigos rígidos, adoctrinamiento pre-establecidos, que hacían que los jóvenes buscaran salidas más abiertas en situaciones que desafortunadamente a cambio de sentirse libres, incurrieran en el acceso a sustancias que les destruirían su vida. Por el contrario, actualmente la pedagogía ha cambiado, se ha transformado a la par de las necesidades de la sociedad, y la escuela con un modelo de práctica democrática, le va a permitir tanto a los niños como a los jóvenes entender a partir de problemas concretos, cuáles son sus derechos y deberes y como el ejercicio de su libertad está limitado por el ejercicio de los derechos y la libertad de los demás.

Lo anterior, es lo que se denomina la ética y la moral; lo que está bien y lo que está mal. La conducta del ser humano, está regida por la prudencia, placer o poder. Una persona que carece de motivación para tener una preferencia, puede resignarse a aceptar todas las costumbres y por ello puede elaborar una filosofía de la prudencia. Esa persona vive, de esta forma, de conformidad con la conducta moral de la época y de la sociedad.

Pero si se enmarca bajo el poder, este vivirá en una constante competencia, que de ser siempre bien sustentada estará buscando la mejora tanto personal como colectiva. Entre tanto, si se direcciona hacia el placer, su vida se convierte en una continua búsqueda del placer más duradero y más intenso, que sin un correcto direccionamiento,

hará al individuo incurrir en faltas que en ocasiones lo llevan al abismo y termina dejando secuelas irremediables.

En esta medida, y viendo la situación real de niños –adolescentes, la juventud colombiana actual en su gran mayoría ha optado escoger la conducta del placer. Su proyecto de vida no tiene un horizonte, solo se preocupa por la búsqueda de nuevas sensaciones, de lo pasajero, de lo que da satisfacciones individuales y momentáneas. Siendo todo lo anterior, producto de vivir en una sociedad de consumo, en donde la globalización trae consigo todos estos males, que en últimas se traducen en pérdida de valores. Estos se ven afectados por los medios masivos de comunicación, el internet, la televisión, las revistas, la publicidad; quienes transmiten mensajes erróneos por lo que los jóvenes por aparentar incursionan en un mundo que es prohibido y mal sano.

Hoy día, los establecimientos educativos no son ajenos a que sus estudiantes tengan acceso al vicio, muchos padres viven temerosos y siempre están a la expectativa en lo que pueden caer sus hijos si no toman cartas en el asunto. Además las instituciones a diario tienen conocimiento de situaciones sospechosas de que los jóvenes consumen o han consumido algún tipo de sustancia ilícita. De ahí la importancia del papel de la familia, además de ser partícipe de la educación, sea un medio de prevención y erradicación de estos males, sin olvidar que no solo debe recaer en ellos la formación de los hijos.

Como medio de soporte en esta investigación y apoyo final en la formulación de un acompañamiento, se acude como propuesta al programa “Educativo para la resistencia del consumo y venta de drogas ilícitas y la violencia en los jóvenes (DARE) liderado por

la policía nacional, y que ya se ha implementado en los centros educativos y comunidades posibles del país. Este programa está diseñado especialmente para ser implementado en los colegios y familias; Y es decir, jóvenes con edades que oscilan entre los 12 y 18 años de edad (época en que son más vulnerables a caer en cualquier vicio). Con el cual se busca capacitar a estos jóvenes y sus familias para que aprendan a afrontar y resistir las demandas del consumo de sustancias ilegales en su entorno social desde temprana edad.

Por lo tanto, se pretende hacer extensiva esta información y a la vez con amplio apoyo para su difusión a nivel local, departamental y nacional, y así de esta manera lograr la construcción de una sociedad mejor de manera conjunta, partiendo desde la transformación individual.

2. PLANTEAMIENTO DEL PROBLEMA

Siendo conscientes que debido al sin número de transformaciones que tiene día a día nuestra sociedad, la juventud al verse enfrentada a estos cambios de su entorno social, que obviamente les generan un sinnúmero de interrogantes al ser elementos nuevos y que generan curiosidad, buscan salidas, soluciones rápidas a los mismos, ocasionando la generación de problemáticas como las adicciones.

En las zonas de Duitama, Sogamoso y Bogotá, el consumo de drogas ilícitas no es un problema ajeno, y es ya considerado una problemática de corte social y pública, ya que está inmersa en todos los ambientes que rodean el desarrollo y

crecimiento de nuestro país. Nuestros jóvenes y niños están cada vez más expuestos a este flagelo, el cual desafortunadamente se está desarrollando en mayor proporción al interior de las instituciones educativas, distorsionando la finalidad de estas fuentes de aprendizaje, y llevándolos a la toma de decisiones muchas veces equivocadas al no tener el suficiente conocimiento y orientación para decir NO en determinadas circunstancias de la vida.

Por consiguiente, es en estas comunidades que se debe iniciar una indagación de dichas problemáticas inmersas en su labor formativa y así poder definir los factores de riesgo relevantes que propician estos comportamientos y poder lograr el diseño de una propuesta y aplicación de estrategias efectivas para contrarrestar estos hallazgos encontrados, y que transformen el óptimo desenvolvimiento de los jóvenes y niños, y por ende de su entorno social.

3. JUSTIFICACIÓN

Desde hace unos años la droga se ha convertido en uno de los problemas más graves con los que cuenta los colombianos. La población más joven de la sociedad es la que generalmente tiende a ser más vulnerable ante las diversas problemáticas sociales que a diario se presentan en nuestro cotidiano vivir. Es por eso que se hace necesario implementar programas que estén encaminados a prevenir flagelos de índole nociva, principalmente para esta juventud que se está formando, ya que son en quienes se tienen puestas las esperanzas futuras.

Las investigaciones de acción participativa deben realizarse desde las representaciones sociales, ya que estos son los encargados de complementar la información que en la familia se imparte a los jóvenes que se encuentran en edades tempranas y así es más fácil que estos logren un alto grado de asimilación de los contenidos y de este modo ellos puedan servir de multiplicadores de la información adquirida, en términos de resistencia ante el consumo de sustancias ilegales y todos aquellos vicios nocivos para la salud.

La población a investigar, se escogió teniendo en cuenta que pertenecen a una sociedad que se encuentra en un inminente riesgo de entrar en el consumo de dichas drogas ilícitas o sustancias psicoactivas, como lo son los niños y jóvenes de las comunidades. Estamos seguros que los resultados de la presente investigación aportarán información relevante, la que deberá ser complementada con estudios de cobertura nacional e internacional, a fin diseñar sobre la base de información confiable y validada un programa de intervención específico para abordar integralmente el consumo de drogas ilícitas en los jóvenes.

4. FORMULACIÓN DEL PROBLEMA

¿Cuáles son los factores de riesgo que causan el consumo de las drogas ilícitas en los jóvenes de las comunidades en Sogamoso, Duitama y Bogotá?

5. OBJETIVOS

OBJETIVO GENERAL

Determinar los factores de riesgo que inciden en el consumo de las drogas ilícitas en los jóvenes.

OBJETIVOS ESPECIFICOS

-Indagar sobre las representaciones sociales que manifiestan los jóvenes sobre el consumo de drogas ilícitas.

-Diseñar un instrumento que nos permite la identificación de factores de riesgo que prevalecen en el consumo de drogas ilícitas en los jóvenes.

-Aplicar y sistematizar el instrumento analizando los resultados obtenidos.

6. MARCO REFERENCIAL

El consumo de drogas ilícitas es un problema que a todos los colombianos nos afecta porque su producción, tráfico, y consumo, entorpece el desarrollo individual, familiar y social, a esto se le debe sumar los problemas de seguridad ciudadana que se traducen en criminalidad y violencia, y la percepción de riesgo y temor entre otros.

En este caso, las investigadoras asumirán los factores de riesgo del consumo de drogas, como los aspectos o condiciones presentes en una persona, familia, grupo o comunidad que aumentan la probabilidad del uso, consumo y abuso de drogas ilícitas, donde el modelo de influencias sociales o psicosociales parte de las siguientes teorías la psicología social (Evans, 1976), como del aprendizaje social (Bandura, 1986) y de los estudios sobre los antecedentes del consumo de drogas (Jessor y Jessor, 1977).

Este modelo considera la existencia de tres factores de riesgo que son imprescindibles a considerar para el desarrollo de programas efectivos (Perry y Kelder, 1992): los factores de riesgo del ambiente, de la personalidad y los de tipo conductual. El ambiente social es de gran importancia, ya que la conducta, el consumo o no de drogas en este caso, se produce en un concreto ambiente social con unos parámetros que pueden o no facilitar dicho consumo. También se da gran relevancia al aprendizaje de habilidades sociales específicas y de resistencia. La teoría de la conducta problema (Jessor y Jessor, 1977) hace énfasis en la no convencionalidad, pero también incorpora conceptos del aprendizaje social, intrapersonales y cognitivos, y justifica el abuso de sustancias y una amplia variedad de otras conductas desviadas tales como la delincuencia juvenil, el bajo rendimiento académico y una actividad sexual precoz.

Aunque se han desarrollado numerosas teorías para explicar la etiología del abuso de drogas ilícitas, la mayoría de ellas tienen un valor heurístico limitado para proporcionar una explicación comprensiva de cómo y por qué se desarrolla el abuso de estas sustancias, y lo que es más importante, para generar estrategias que podrían ser efectivas para abordar la problemática (Botvin y Botvin, 1992). Para Botvin y Botvin (1992) sólo la teoría del aprendizaje social (Bandura, 1977) y la teoría de la conducta problema (Jessor y Jessor, 1977) proporciona un marco referencial útil para la

comprensión de la etiología del abuso de sustancias ilícitas y el desarrollo de estrategias efectivas.

7. MARCO TEORICO

Definición de droga

Según el diccionario de la RAE (2001), el término droga se define como: “Sustancia o preparado medicamentoso de efecto estimulante, deprimente, narcótico o alucinógeno”. Y Según la OMS, informe técnico 407 (1969) citado por Vallejos (2004): La droga se define como: “toda sustancia que, introducida en un organismo vivo, es capaz de modificar una o más funciones de este”. En ambas definiciones se pone en énfasis que las drogas son sustancias que ocasionan una reacción en cualquier individuo sin diferenciación¹.

Según García Jiménez J. (2001) “Aquella sustancia que provocan una alteración del estado de ánimo y son capaces de producir adicción. Este término incluye no solamente las sustancias que popularmente son consideradas como drogas por su condición de ilegales, sino también los diversos psicofármacos y sustancias de consumo legal como el tabaco y el alcohol”. De lo citado anteriormente podemos entender que la droga es una sustancia que provoca adicción y puede ser no solo ilegales, también las hay legales como el alcohol y el tabaco, con esto podemos incluir

¹ Vallejos, J. (2004). *El Consumo de drogas, factores de riesgo y protección en escolares de educación secundaria*. Perú: DE VIDA. (Capítulo II. pp. 60-93).

a las gaseosas estimulantes y a el café, también menciona sustancias como el pegamento².

Clasificación de las drogas

Existen varias clasificaciones de drogas, entre ellas se encuentran las siguientes. La O.M.S. (1969), clasifica las drogas en “función del efecto que produce sobre la psique y el organismo del consumidor³. La clasificación general es la siguiente:

-Estimulantes: Aceleran la actividad mental y pueden ser de tipo anfetamínico o cocaínico, y aquí se encuadran también el crack.

-Depresores: Retrasan la actividad mental y pueden ser de tipo barbitúrico o barbital y fenobarbital, no barbitúrico como el hidrato de cloral, tranquilizantes o benzodiacipinas y opiáceos como la codeína, metadona, morfina.

-Cannábicos: Todos los derivados del cannabis indica sativa, también son depresoras pero por su importancia se han agrupado en un apartado independiente: grifa o marihuana, kifi, hachis y aceite de hachis.

-Grupo alcohol: Depresoras del sistema nervioso, y se dividen en bebidas fermentadas y destiladas.

² García, J. (2001). *Las drogas: conceptos, aspectos penales y penitenciarios*. Editorial Club Universitario.

³ Organización Mundial de la Salud. (1969). Informe Técnico. N 407.

-Alucinógenos: Provocan alucinaciones y existen un número elevado de ácidos entre los que sobresalen el LSD y la mescalina.

-Inhalables: La sustancia que contiene: Xileno, tolueno, acetona, éter, óxido nitroso, nitrito de amilo. Esta clasificación sencilla nos permite entender con facilidad los tipos de drogas según lo que ocasionan al organismo de la persona que la consume.

También se pueden clasificar en legales e ilegales: “Las drogas legales o institucionalizadas son aquellas que están apoyadas por una tradición y que están integradas en una determinada cultura y a las cuales, no solo se les considera peligrosas, sino que además, se fomenta su consumo por medio de la publicidad puesto que su uso no está penado” (Berjano y Musitu, 1987). Esta clasificación nos permite distinguir las dos clases de drogas según la legalidad y según el efecto⁴.

- Drogas legales: Cualquier sustancia que afecta el sistema nervioso central y se encuentra legalizada en nuestro país. Entre estas sustancias se encuentran: el tabaco, el alcohol, los medicamentos, la cafeína, la teobromina, la teína, etc.

Las drogas ilegales o no institucionalizadas, son aquellas prohibidas por la Ley, en Colombia a través de la ley 30 de 1986.

- Drogas ilegales: Cualquier sustancia que se encuentra en nuestro país de una forma ilegal, que su consumo, su compra, su venta y su cultivo o fabricación no está legalizado, al ser ingerida es capaz de modificar, una o más funciones del organismo y entre estas sustancias se encuentran: el cannabis y sus derivados, la cocaína, las

⁴ Berjano, E. & Musitu, G. (1987). *Las drogas: Análisis teórico y métodos de intervención*. Valencia: Nau Llibres.

anfetaminas y sus derivados, las drogas de síntesis, la heroína, el éxtasis líquido (GHB), etc.

Definición de drogadicción

Según el DSM – IV: Es la dependencia de sustancias consiste en un grupo de síntomas cognoscitivos, comportamentales y fisiológicos que indican que el individuo continúa consumiendo la sustancia, a pesar de la aparición de problemas significativos relacionados con ella. Podemos inferir que la drogadicción surge con una enfermedad la cual es la dependencia del consumo de drogas tanto legales como ilegales que afectan el sistema nervioso y sus funciones.

Factores de riesgo

Rodríguez (1995), Jessor (1991), Suárez y Krauskopf (1995), citados por Rojas (2001), sostienen que “el factor de riesgo vendría a ser la característica o cualidad de un sujeto o comunidad, que se sabe va unida a una mayor probabilidad de daño a la salud” (p.56). El factor de riesgo se entiende como la probabilidad de ocurrencia de un hecho indeseado y la relación con el daño al individuo se produce de manera indistinta e indeterminada. (Castro de la Mata, 2005)⁵.

Factores de riesgo individuales

“Se refieren a las características internas del individuo, a su forma de ser, sentirse y comportarse. La edad, la personalidad, los recursos sociales de que dispone,

⁵ Castro de la Mata, R. (2005). *Consumo de drogas en el Perú*. Perú: CEDRO.

las actitudes, los valores, la autoestima, etc. Conforman un sujeto único”. (Vallejos, 2004, p.69)⁶.

-La adolescencia

“El periodo de desarrollo de la adolescencia está enmarcado por la exploración y los comportamientos justamente generadores de riesgo, los mismos que pueden comprometer la salud, la supervivencia y el proyecto de vida del individuo”. (Rojas, 2001, p. 57). En la etapa de la adolescencia se producen muchos cambios que hacen que el adolescente busque una definición personal y eso tiene como consecuencia hacerlo vulnerable.

-Prejuicios

Castro de la Mata (2005) sostiene que “la falta de conocimiento o la información errónea sobre la naturaleza de las drogas, extensión del consumo adolescente, repercusiones negativas a corto y largo plazo, etcétera, alientan la curiosidad o impiden valorar acertadamente los riesgos de las drogas”. (p.152). Los prejuicios juegan un rol importante en la decisión del adolescente de consumir o no un tipo de droga, ya que estos distorsionan la realidad del razonamiento⁷.

-Déficit y problemas del adolescente

⁶ Vallejos, J. (2004). *El Consumo de drogas, factores de riesgo y protección en escolares de educación secundaria*. Perú: DE VIDA. (Capítulo II. pp. 60-93).

⁷ Castro de la Mata, R. (2005). *Consumo de drogas en el Perú*. Perú: CEDRO.

Castro de la Mata (2005) sostiene que “el déficit y problemas personales constituyen factores de riesgo porque el adolescente puede intentar compensarlos o aliviarlos recurriendo al alcohol u otras drogas. El consumo se relaciona estrechamente con déficit de autoeficacia, auto concepto, autoestima y *locus* de control externo, y con trastornos de ansiedad y del estado de ánimo”. (p. 151)⁸.

-La Autoestima

Vallejos (2004) sostiene: La teoría de la influencia trádica sostiene que la habilidad de controlar las acciones y el estado de ánimo llevan al desarrollo de un nivel de autoestima y un auto concepto más coherente. Esto, unido a las habilidades sociales específicas, conduce a un mayor nivel de autoeficacia respecto a la conducta concreta como la del consumo de drogas. Por el contrario, aquellas personas que tienen una baja autoestima o una imagen incoherente de sí mismas, es más probable que se impliquen en conductas de riesgo, que actúen impulsivamente y sean menos conscientes de las consecuencias de sus actos. (p. 62)⁹.

Factores de riesgo relacionales

⁸ Castro de la Mata, R. (2005). *Consumo de drogas en el Perú*. Perú: CEDRO.

⁹ Vallejos, J. (2004). *El Consumo de drogas, factores de riesgo y protección en escolares de educación secundaria*. Perú: DE VIDA. (Capítulo II. pp. 60-93).

“Son aquellos aspectos relativos al entorno más próximo de la persona. La interacción específica de cada sujeto con la familia, los amigos y el contexto escolar determina una situación peculiar”. (Vallejos, 2004, p.69)¹⁰.

-La familia

“Si hablamos que la familia es el primer elemento socializador, en cuyo seno se educa y forma al individuo, para que sus miembros sean capaces de desarrollarse y ser personas autónomas, que puedan enfrentarse e integrarse a la vida, entonces debemos enfocar nuestra atención en ella como primer ámbito de prevención e intervención”. (Ugarte, 2001, p. 138).

-La escuela

Kremer (1992), citado por Vallejos (2004), sostiene que “por sus funciones específicas y su capacidad operativa, la escuela no podrá actuar con igual eficacia sobre los componentes drogas y medio ambiente, pero centrará su mayor atención en el componente persona, básicamente el (la) alumno(a), pero también los (as) docentes y padres de familia”. (p. 80). La escuela es un factor de riesgo por ser un medio de socialización del adolescente, en el cual se establecen relaciones interpersonales en las que se confrontan ideas, pensamientos, creencias, etc.¹¹.

-Grupo de amigos

¹⁰ Vallejos, J. (2004). *El Consumo de drogas, factores de riesgo y protección en escolares de educación secundaria*. Perú: DE VIDA. (Capítulo II. pp. 60-93).

¹¹ Vallejos, J. (2004). *El Consumo de drogas, factores de riesgo y protección en escolares de educación secundaria*. Perú: DE VIDA. (Capítulo II. pp. 60-93).

“El grupo de referencia es el marco que ayuda a afianzar la identidad adolescente frente al mundo adulto y satisface el sentimiento de afiliación o pertenencia a un grupo de iguales”. (Castro de la Mata, 2005, p. 151). La presión de grupo es importante en este factor, ya que esta hace que el adolescente condicione sus decisiones a los intereses del grupo. La falta de definición personal en la etapa de la adolescencia hace que el adolescente no se oponga a esta situación¹².

Factores de riesgo sociales

“Se relacionan con el entorno social más amplio. La estructura económica, normativa, la accesibilidad al consumo, la aceptación social del mismo y las costumbres y tradiciones imprimen unas características que diferencian a unas culturas de otras y por lo tanto afectan a la conducta del individuo”. (Vallejos, 2004, p.69).

-Disponibilidad y accesibilidad de las drogas

Castro de la Mata (2005) afirma: El carácter de droga legal convierte a las bebidas alcohólicas en un producto de fácil acceso, por los múltiples establecimientos donde se pueden adquirir, los amplios horarios de venta, su costo y el casi nulo control de la venta a menores. Por otro lado, la sobresaturación de cocaína en el país, así como la importante caída de los precios, se han convertido en potentes factores de riesgo para la aparición de nuevos usuarios y para la continuación del uso en los adictos. (p. 150).

¹²Castro de la Mata, R. (2005). *Consumo de drogas en el Perú*. Perú: CEDRO.

En el caso de las drogas legales su alta proliferación y fácil acceso en la sociedad hace posible que los adolescentes consumidores se conviertan en adictos. Esto trae como consecuencia que las drogas ilegales se conviertan en una opción de consumo por la condición del adolescente de adicto.

-El ocio

Castro de la Mata (2005) argumenta: Existe una asociación entre el consumo juvenil de drogas y el uso del tiempo libre; por ejemplo, el empleo del fin de semana para frecuentar ciertos lugares de oferta como bares, discotecas, fiestas electrónicas, y la búsqueda de la novedad y de nuevas sensaciones. El uso inadecuado del tiempo libre se relaciona con el riesgo del uso de drogas; con la asistencia a lugares de oferta y con la búsqueda inmediata de sensaciones nuevas y placenteras producidas por las drogas. (p. 150-151)¹³.

Kremer (1992), citado por Vallejos (2004), sugiere que en un contexto social, una característica principal es: “proliferación de centros de recreación en la que los riesgos de consumo de sustancias son frecuentes, por ausencia de adecuados mecanismos de control. (p. 80)¹⁴.

Representaciones sociales

¹³ Castro de la Mata, R. (2005). *Consumo de drogas en el Perú*. Perú: CEDRO.

¹⁴ Vallejos, J. (2004). *El Consumo de drogas, factores de riesgo y protección en escolares de educación secundaria*. Perú: DE VIDA. (Capítulo II. pp. 60-93).

Definición del concepto de representación social.

Para Moscovici la representación social es un corpus organizado de conocimientos y de actividades psíquicas, según las cuales las personas hacen inteligible la realidad física y social, se integra en un grupo o en una relación cotidiana de intercambios, liberan los poderes de su imaginación¹⁵.

El inicio del consumo de drogas ilícitas en los jóvenes están presentes en variados contextos sociales, esto apunta a que no importa la adherencia a grupos con identidad o tribus, el tipo de consumo cultural que tengan los jóvenes, la pertenencia a clase social o la edad. Simplemente atraviesa toda la red de tendencias, estilos y demás clasificaciones en donde se labra los mundos de vida de los jóvenes.

Para Martín M, (2002) es el conocimiento del sentido común que tiene como objetivos comunicar y sentirse dentro de un ambiente social, y que se origina en el intercambio de comunicaciones del grupo social. Es decir que la necesidad de estudiar a los jóvenes dentro de su realidad, valora la creatividad de sus prácticas sin delimitar su accionar a partir de una visión funcional de las relaciones sociales, si queremos comprender fenómenos sociales en los que los jóvenes aparecen involucrados (como víctimas, protagonistas, etc.) debemos estudiar los espacios de habla que construyen esa misma realidad social.

8. MARCO HISTORICO SITUACIONAL

¹⁵ Moscovici S. El psicoanálisis, su imagen y su público. Buenos aires: Huemul; 1979.p.17-18

El consumo de drogas ilícitas tiene un recurrente histórico a través de los años, puesto que el ser humano ha buscado la felicidad por diversos caminos, y uno de ellos es consumiendo alguna droga ilícita que le permitiera satisfacer dicha necesidad. Años atrás, la ingesta de estas sustancias, para los indígenas de numerosas y alejadas regiones de los distintos continentes, era una forma de realizar sus rituales o para mitigar el hambre y la sed. Se puede mencionar, que con el paso del tiempo, estas drogas fueron procesadas de diversas maneras y utilizadas para distintos fines, como es en el caso del siglo XIX, en donde las personas emplearon estas para uso médico, ya que requerían de un anestésico periférico para aplicar en operaciones quirúrgicas menores, y así evitar los riesgos de una anestesia general. De esta manera, se comienza a utilizar el clorhidrato de cocaína, derivado de la hoja de coca que satisfacía estas expectativas.

Aproximadamente, en Colombia, el consumo inicio en la década de los años veinte, por la costa atlántica, y proveniente del puerto panameño de Colon, y de aquí se difundió hacia el interior del país por el rio Magdalena (Salud Uninorte de Barranquilla, 1998)¹⁶. Se puede evidenciar que la problemática de consumo de drogas ilícitas no es una problemática actual que aqueja a toda la comunidad, sino es una problemática de muchos años atrás que ha sido ignorada y tal vez, ocultada. En Colombia se ha incrementado últimamente el consumo de este tipo de drogas ilegales, y recientemente ocurrió una intoxicación masiva con el llamado «Éxtasis», que se ha difundido especialmente entre la gente joven.

¹⁶ Pinto, P. (1998). Las drogas en la historia. Revista científica salud Uninorte, Vol. 13.

9. ALCANCES Y LIMITACIONES DE LA INVESTIGACIÓN

ALCANCES	LIMITACIONES
<ul style="list-style-type: none"> ○ La sensibilización de la comunidad, en todos los entornos sociales, implicando a los organismos públicos frente al crecimiento de la problemática del consumo de drogas ilícitas en los jóvenes principalmente. 	<ul style="list-style-type: none"> ○ Redefinir el concepto que drogadicto es sinónimo de delincuente, y poder verlo como una persona que sin importar su condición social o física, está enferma y necesita atención y ayuda de manera inmediatas.
<ul style="list-style-type: none"> ○ Lograr acciones integrales en las instituciones, en las comunidades locales, departamentales y nacionales, con relación a la prevención en el consumo de drogas ilícitas en los jóvenes. 	<ul style="list-style-type: none"> ○ Falta de recursos económicos para realizar investigaciones e intervenciones y su cobertura a la zonas más apartadas.
<ul style="list-style-type: none"> ○ Fortalecer las competencias psicosociales en los niños, niñas y jóvenes, desarrollando un pensamiento autónomo y crítico frente al problema de la drogadicción. 	<ul style="list-style-type: none"> ○ Carencia de instituciones especializadas en brindar apoyo a las familias y jóvenes que usan sustancias ilegales.
<ul style="list-style-type: none"> ○ Ayudar en la ampliación del conocimiento y la información completa acerca de los factores de riesgo en el consumo de drogas ilegales, visto desde otra perspectiva, de la perspectiva de la 	<ul style="list-style-type: none"> ○ Falta de tiempo de las personas relacionadas directa o indirectamente con la investigación, y de la misma forma en la participación.

prevención, por medio de intervenciones psicosociales.	
--	--

10. SUPUESTOS DE INVESTIGACIÓN

-Las drogas ilícitas, están en la sociedad, porque se presentan como un símbolo que posibilitan la integración y la participación en una sociedad.

-Los jóvenes de entre 12 y 18 años de edad de las comunidades, perciben diferentes factores de riesgo en el consumo de drogas ilegales.

11. CATEGORÍAS DE ANÁLISIS

CUADRO DE CATEGORÍAS DE ANÁLISIS Y RELACIONES DE CAUSALIDAD		
1er. Orden	2do. Orden	3er. Orden

Causa(s) central(es) del problema	Producida(s) por la acción de la(s) categoría(s) de 1er. orden	La(s) que afectan de alguna manera la(s) categoría(s) de 2o. orden
CAUSAS	EFFECTOS	CONSECUENCIAS
<p>•Familias disfuncionales cuyas prioridades no son el acompañamiento en el desarrollo de sus hijos, generan que se posibiliten las tendencias a consumo de sustancias ilegales, que generen adicciones en los individuos, de modo que a fin de encontrar algún medio para solucionar sus problemas o escapar de ello, los individuos buscan salidas que ellos llaman rápidas, y que les ayudan a sobrellevar sus conflictos sociales, psicológicos, emocionales, económico, etc.</p>	<p>•”Aumento de consumidores de sustancias ilegales en todos los entornos sociales”: Es preocupante el aumento de las adicciones en todas las comunidades, ya sean educativas, sociales, en ciudades, en países, esta situación de desborde en el consumo de sustancias ilegales, es el principal flagelo, la venta de drogas creció un 50% en cuatro años, siendo los más afectados los sectores vulnerables. Las "adicciones</p>	<p>•Desintegración familiar y social con llevan a un marginamiento: Impactan el sistema de salud, de trabajo, bienestar social y sobre todo el sistema educacional de las familias. La desintegración familiar crea un impacto nefasto que debería estar desterrada en una sociedad. No obstante, sigue prevaleciendo como una constante dentro de muchas familias.</p>



<p>•Mala información al respecto de los daños y consecuencias que produce en el individuo tanto biológicamente como socialmente el uso de sustancias ilegales, lo que genera un aumento en el consumos, ya que en su mayoría los niños y adolescentes encuentran en sus lugares de formación tanto la información errónea del tema como las mismas sustancias ilegales para su consumo inmediato y directo. Muchas veces lo hacen por curiosidad o por trastornos depresivos que los llevan a iniciarse en este camino de la drogadicción. La personalidad juegan un rol en el desarrollo de la adicción, teniendo en cuenta que algunas características de la</p>	<p>severas" son un problema en más de medio millón de familias urbanas, este comportamiento, es nocivo tanto para el individuo como para su entorno familiar y social. En la sociedad se evidencia cómo el consumo de alguna sustancia ilegal por parte de algún miembro del hogar trae consecuencias sobre los demás integrantes de la familia. "Crea un entorno inestable y muchas veces de violencia, especialmente en los niños que son influenciados y afectados por el comportamiento de los padres". También se destaca la pérdida de comunicación y</p>	<p>•Trastornos físicos y psicológicos que con llevan a la muerte: Esta consecuencia, Impactan y provocan diversas enfermedades, daños y perjuicios al organismo, daños irreparables en los diferentes sistemas, además de los trastornos psicológicos como la agresividad, actitudes defensivas, como la esquizofrenia, pérdida de autoestima y otras patologías.</p>
--	---	---



<p>personalidad, tales como la baja tolerancia a la frustración y la dificultad para lidiar con los sentimientos propios, son factores que facilitan la aparición del desorden adictivo; ningún estudio ha podido ser conclusivo en la existencia de una "personalidad adictiva".</p>	<p>aislamiento familiar, la falta de sentido de pertenencia y de identidad, que suele ser una característica distintiva en las familias con problemas de adicciones, y especialmente de consumo de sustancias ilegales.</p>	
<ul style="list-style-type: none"> • Apatía de familias y población en general, en tocar estos temas, debido a que aún se toman como tabú, y prefieren en muchos casos sufrir este problema en silencio, para evitar ser estigmatizados o excluidos de un entorno social al que pertenecen, son tomados como delincuentes no como enfermos, personas que requieren ayuda y atención prioritaria. 		<ul style="list-style-type: none"> • Inseguridad social que con lleva a la cárcel: No tomar conciencia de la violencia que se genera en los hogares, en las instituciones educativas, en el trabajo, en la calle o donde sea que se conviva, no podrá contribuir a que cese el consumo, el uso de las sustancias ilegales. Los actos delictivos impactan a las familias y la comunidad, ya que en muchas oportunidades, es tanta la ansiedad por



		<p>consumir, que los adolescentes recurren a actividades vandálicas para conseguir las sustancias ilegales.</p> <p>La inseguridad y violencia tienen altos costos económicos para las familias y la comunidad.</p>
<p>•Familias con ambientes desfavorables: Generan ambientes con crisis, con falta de comunicación efectiva y afectiva, también afecta los proyectos de vida de las familias, generando una gran presión y frustración ante los fenómenos que se presenten en la comunidad.</p>		<p>•Imaginarios sociales erróneos sobre el consumo de sustancias ilegales, sobre su uso, sobre los mecanismos de prevención, que con lleva: Impactar e influenciar negativamente a la sociedad ya que estos fenómenos están en constante transformación, y cambio, lo que puede ocasionar a la vez, se forman creencias</p>

		equivocadas y radicales respecto a este tema, no permitiendo que los procesos, o campañas de prevención puedan surtir efectos positivos, ya que se han creado unos constructos , sociales y mentales sobre la adicción, que obstaculizan su adecuado desarrollo.
--	--	--

DISEÑO METODOLOGICO

12. ENFOQUE METODOLOGICO

Se desarrolla la investigación, utilizando una metodología de acción participativa, debido a que esta permite buscar, conocer y actuar en el contexto de un proceso de cambio o de transformación de la realidad y de una investigación exploratoria descriptiva, por medio de la cual se trata de conocer cuál es la relación que establecen los adolescentes de nuestra comunidades con las drogas ilícitas, la cual nos permitió el análisis de la información recolectada desde un enfoque de investigación cualitativa, dando el paso para resolver el interrogante y cada uno de los objetivos propuestos, permitiendo el conocimiento de la realidad social, integrando sujeto y objeto, haciendo

posible la comprensión de sus vínculos y sus interacciones, que llevan a unas conclusiones y unas recomendaciones.

La investigación cualitativa en los resultados y conclusiones que se aportará, permitió escuchar, transcribir, ordenar, procesar y analizar la “voz y el sentir” de la población. Los jóvenes y familias que aceptaron participar en los procesos de recolección directa de información, mediante grupos focales, encuestas, entrevistas y cartografía social, convocados y motivados en la forma metódica y más organizada posible se expresó de un absoluto respeto a su privacidad y plena libertad para formular en sus apreciaciones, todo aquello que las preguntas generadoras de los diálogos y encuestas les pudo motivar.

Es de interés conocer, más allá de cuantos adolescentes se drogan, que relación mantienen ellos con las sustancias o drogas legales e ilegales a los fines de plasmar un descubrimiento, una interpretación y adquirir una mejor comprensión de esta problemática social compleja como es la drogadicción.

El paradigma cualitativo está considerado “como una estrategia de investigación fundamentada en una depurada y rigurosa descripción contextual del evento, conducta o situación que garantice la máxima objetividad en la descripción de la realidad, siempre compleja, y preserve la espontánea continuidad temporal que le es inherente, con el fin de que el correspondiente levantamiento sistemático de datos categóricos, y con independencia de su orientación preferentemente ideográfica y procesual, posibilite

un análisis que dé lugar a la obtención de conocimiento válido con suficiente potencia explicativa”¹⁷.

El producto de esta investigación intentará ser un aporte para decodificar los factores de riesgo en el consumo de drogas ilícitas que establecen los jóvenes de nuestras comunidades y posteriormente ser la base para elaborar una intervención en prevención.

13. UNIVERSO

Comunidades educativas y familiares de las ciudades de Sogamoso, Duitama y Bogotá.

14. MUESTRA

Del total de la población se tomó una muestra representativa de 25 personas que corresponde a jóvenes con edades entre 12 y 18 años, 17 de género masculino y 8 de género femenino, que, por su condición, contextos y entornos socioculturales, pueden ser potencialmente sujetos de consumo de drogas ilícitas, pertenecientes a los colegios y familias de las ciudades de Sogamoso, Duitama y Bogotá.

¹⁷ Anguera, M^a. (1986): La Investigación Cualitativa, Educar, 10, 23-50, p. 24.

15. TECNICA DE RECOLECCIÓN DE DATOS

-Análisis documental: Se utilizó para acceder en forma consistente a las fuentes de información secundaria: estudios, investigaciones, ensayos, proyectos investigativos nacional e internacional, etc. El análisis permitió establecer el estado del arte en el tema de drogas ilícitas, su posterior contraste con las percepciones recogidas in situ.

-Grupos focales: Esta técnica se aplicó con la finalidad de identificar las características (patrones de consumo) de los jóvenes en la investigación, buscando precisar los factores de riesgo que causan el consumo de drogas.

-Observación directa y Cartografía social: Considerando la necesidad de integrar las referencias que se obtuvieron acerca de los espacios de consumo y de los procesos y lugares en los que se oferta y consumen las drogas, se vio por necesario el traducir dicha información mediante una cartografía local que presentara en forma gráfica la reconstrucción de dichos lugares con las familias de las comunidades.

La cartografía social permite “territorializar” a los actores vinculados al objeto de estudio y facilita presentaciones específicas de los contextos y entornos del objeto de estudio.

16. TECNICAS DE INSTRUMENTO

Los instrumentos que se utilizaron para llevar a cabo la investigación y partiendo de las percepciones y valoraciones de los sujetos de estudio acerca de la problemática de las drogas en general, fueron las encuestas, realizadas a los jóvenes y familias de las comunidades de Sogamoso, Duitama y Bogotá. Se utilizó un cuestionario tipo likert conformado por preguntas cerradas y preguntas abiertas. El instrumento contempló una batería de 15 preguntas y fueron implementadas por cinco encuestadoras o practicantes, quienes oficiaron también de observadoras.

En primera instancia se tomó contacto con las familias y jóvenes, con el objetivo de dar a conocer la finalidad de la implementación de la encuesta entre los jóvenes. La selección a encuestar fue realizada en forma aleatoria. También se realizó grupos focales siendo una de las formas de este estudio cualitativo en el que se reunió a un grupo de familias para indagar acerca de actitudes y reacciones frente al tema puntual. Las preguntas son respondidas por la interacción del grupo en una dinámica donde los participantes se sienten cómodos y libres de hablar y comentar sus opiniones. Utilizamos estas técnicas de recolección de información o de instrumentos trabajando con cinco grupos de adolescentes de distintos colegios y comunidades, con múltiples disparadores para abordar este tema de interés.

17. RECOLECCIÓN DE DATOS

En esta fase de recolección de la información, que es la columna vertebral de nuestro proceso de investigación, se toma un grupo de jóvenes como muestra, es decir cada miembro del grupo investigador selecciona un grupo de personas de

ambos sexos, para realizar la aplicación del instrumento, la encuesta, abordando las zonas de Duitama, Sogamoso y Bogotá.

Posteriormente, ya seleccionado el grupo de jóvenes, se escoge un lugar apropiado para desarrollar el instrumento, el cual debe ser un sitio tranquilo que les brinde la seguridad y confianza para realizar el proceso de diligenciamiento dentro de la comunidad a abordar, puede ser un salón comunal, una tienda o incluso un área recreativa, lo importante es que se sientan cómodos. Se procede a realizar una introducción donde se va a explicar el por qué y para que se realiza esta actividad, y así mismo se indica la dinámica del diligenciamiento de la encuesta, empleando un lenguaje claro y preciso de manera que ellos y ellas entiendan que van a responder y así se garantiza la honestidad en las respuestas. Luego que se diligencian todas las encuestas se procede a realizar la sistematización de las mismas, analizando los resultados y definiendo hallazgos.

18. DISEÑO DEL INSTRUMENTO

Teniendo en cuenta la importancia de la problemática a abordar, la cual no es de fácil asimilación y reconocimiento por parte de la sociedad, por el predominio de mitos y estigmas sociales, y pese a lo “habitual” que se puede tornar en esta época y en la mayoría de comunidades, se decide la elaboración de un cuestionario a manera de encuesta, con preguntas relevantes y de muy fácil comprensión para quienes tengan acceso, con el propósito de conocer las representaciones sociales que del tema de consumo de drogas ilícitas se tiene y por medio de su análisis poder llegar a

determinar mediante los factores que influyen y predisponen su consumo en los jóvenes y niños.

La encuesta es entonces un instrumento de 15 ítems, tal y como lo plantea Grasso, 2006, permite explorar la opinión pública y los valores vigentes de una sociedad, temas de significación científica y de importancia en las sociedades democráticas, el cual nos va a permitir realizar una exploración hacia las subjetividades de un determinado grupo social (muestra) y que va a facilitar la obtención de información considerable, referente a: Identificar los factores de riesgo personal, familiar y social del consumo de drogas ilícitas, las representaciones sociales que se tiene frente al tema, conocer el nivel de accesibilidad a las drogas ilícitas y conocer la percepción que tienen los individuos sobre el consumo de drogas que afectan su barrio y de las acciones de las instituciones de orden público y privado para prevenir y controlar el problema de drogas.

19. FASES Y TIEMPOS DEL PROCESO DE INVESTIGACIÓN

FASE	PROCESO	TIEMPO
Etapa 1. Indagación en el contexto.	Se identifican las realidades sociales de las familias desde el desarrollo humano, para la indagación del contexto.	Tiempo empleado 3 semanas.
Etapa 2. Inmersión	Se interpretan las	Tiempo empleado 3

comunitaria.	tensiones que surgen en el contexto familiar, mediadas por las dinámicas de producción y consumo en la sociedad contemporánea, a través de un sencillo diagnóstico contextual.	semanas.
Etapas 3 y 4. Profundización en la condición problemática.	Se trabaja desde la importancia del desarrollo humano y su necesaria sostenibilidad, como plataforma para la interpretación de las realidades de las familias y su complejidad, en el entramado social que se plasma al momento de elaborar el proyecto de investigación.	Tiempo empleado 3 semanas.
Etapas 3 y 4. Formulación del acompañamiento.	Se contrastan las posibilidades de relación que se presentan entre la familia y los contextos comunitarios y educativos, al igual que se avanza en la formulación de una	Tiempo empleado 3 semanas.



	propuesta de acompañamiento a las familias, a partir de la situación problémica indagada.	
Etapas 5. Revisión del proyecto y ajustes finales.	Se verifica la incorporación y desarrollo de los pasos que la preceden y se presenta como oportunidad para perfilar el producto final a entregar.	Tiempo empleado 2 semanas.

20. SOCIALIZACIÓN DE RESULTADOS

En una importante representación de los jóvenes encuestados se evidencia que a pesar de estar familiarizados con el tema de drogas ilícitas, al verse en contacto por ofrecimientos directos e indirectos, no son forzados a consumirlas y están en capacidad de tomar decisiones asertivas al decir no ante este flagelo. Entre los factores de riesgo familiares asociados al consumo de drogas ilícitas encontramos que la disfunción y la violencia intrafamiliar desencadenan en el inicio del consumo de drogas.

En una proporción considerable de jóvenes se pudo identificar que el consumo de drogas ilícitas va en aumento, y que factores como el temor al rechazo y castigo de sus

padres, además de amigos y familiares consumidores, potencializan esta problemática social, ya que se convierte a la vez en un problema de salud pública y altos costos sociales.

Dada la creatividad que manejan en la actualidad los jóvenes, se muestra que sus destrezas son empleadas en burlar los controles que las autoridades tienen dispuestos para este problema, y se evidencia que la mayor parte de los adolescentes buscan para conseguir su comodidad económica y satisfacción, la adquisición de las drogas como la marihuana y el bóxer.

Los factores de riesgo como los problemas emocionales y la curiosidad pueden incidir en el inicio al consumo de drogas, además de la facilidad que tienen al acceso de dichas sustancias en sus comunidades, y sumado a la información que ofrecen los medios de comunicación sin mayores precauciones a la población infantil y adolescente, comprometiéndose las instituciones públicas y privadas a transformar estas comunidades en la resistencia al uso y abuso de drogas ilícitas.

21. TRABAJO DE CAMPO DE INVESTIGACIÓN

Se realizó el trabajo de campo obteniendo información relevante del objeto de estudio, identificando factores de riesgo específicos sobre el consumo de drogas ilícitas en los jóvenes. De acuerdo a los factores de riesgo no específicos incrementan la vulnerabilidad general a problemáticas en la adolescencia:

1. El 88% de los jóvenes reportan haber oído hablar sobre las drogas ilícitas. En términos generales este porcentaje es positivo ya que la mayoría de los jóvenes no pueden ser engañados fácilmente. Sin embargo el 12% de los jóvenes no tienen claro conocimientos sobre las drogas ilícitas, por lo cual quedan vulnerables ante esta situación, enfrentándose adecuadamente a los demás cuando se trata de rechazar una oferta de consumo o venta de drogas ilícitas. Es importante saber que los jóvenes adquieren otro tipo de información dentro de sus hogares, colegio o amigos, sin embargo hay que tener mucho cuidado, pues muchas veces al ignorar estos temas, caen mucho más fácil víctimas de los que quieren inducirlos al consumo.
2. El 60% de los jóvenes reportan que les han ofrecido drogas ilícitas, pues es preocupante, ya que pueden caer muy fácil en el consumo y ser víctimas de los que quieren inducirlos. Por este motivo el grado de presión social que ejercen los consumidores está asociado con el inicio del consumo en los jóvenes, debido a que los consumidores tienen sus propias percepciones riesgosas sobre las drogas y mediante los procesos de aprendizaje social influyen en los otros.
3. El 84% de los jóvenes reportan no ser forzados a consumir drogas ilícitas, sin embargo el 16% de los jóvenes recalcan ser forzados a consumir, la droga está ahí amenazante en todas partes, no la vemos pero ronda a los jóvenes y a nuestra niñez, los distribuidores y consumidores en este ilícito saben que esta población es fácil de convencer y tratan como sea de llegar a ellos y algunos jóvenes atribuyen un alto valor al consumo porque constituye un medio rápido y sencillo de sentirse aceptados por sus iguales.

4. El 16% de los jóvenes dicen haber perdido amigos por no consumir drogas, esto no debería pasar, aunque es un porcentaje que no parece significativo, si lo es, ya que el 84% puede coger por varios caminos, unos rechazar por completo a quien les ofrece droga, otros por no sentirse aislados, terminan con este tipo de amistades que pueden inducirlos en algún momento a ellos también. El déficit en habilidades sociales, ocasiona en la joven o joven dificultad para defender sus opiniones y enfrentarse adecuadamente a los demás, cuando se trata de rechazar una oferta de consumo de drogas ilícitas.

5. El 96% de los jóvenes dicen que es importante estar alejados de las drogas ilícitas, es una respuesta que parece ser obvia, pero aquí juega mucho la doble moral, que existe dentro de las personas desde muy pequeños, pues se dice que es muy importante estar alejado de las drogas casi en el total de la vida, sin embargo muchos de los jóvenes han tenido contacto con las drogas de una forma u otra, en los medios de comunicación, amistades, familia, etc., por prejuicios tratan de ocultar muchas veces lo que realmente son y piensan, y lo que sucede en su entorno en el colegio, el barrio, los amigos o la familia.

6. El 28% de los jóvenes dicen que algún familiar ha consumido drogas ilícitas, muchos padres, hermanos, tíos, primos pueden estar consumiendo droga en los hogares de estos menores, pero lo tratan de ocultar en ocasiones, los padres no alcanzan a detectar o no conocen las características de un consumidor de drogas o sustancias ilícitas. La disfunción familiar, está caracterizada por patrones negativos de educación y crianza, actitud negativa hacia la familia,

sistema familiar en crisis o un escenario disfuncional enmarcado por el abuso de alcohol y otras drogas en el hogar. Se ha asociado a los primeros consumos en los adolescentes o familiares.

7. El 40% de los jóvenes reportan haber consumido alguna vez drogas ilícitas, es muy difícil hacer que un consumidor de drogas reconozca lo que está haciendo, inciden muchos factores como el temor al rechazo, el temor al castigo, el temor a que sus padres se enteren, por ello se debe manejar a nivel personal cuando se intente detectar casos de drogadicción. La actitud más favorable de los adolescentes al consumo de drogas será más elevada cuanto mayor sean los contactos con ambientes y compañías incitadores al consumo y los contactos con drogas mantenidos por los amigos, así como el consumo propio de drogas, y las manifestaciones de búsqueda de atención y conducta desviada (transgresiones de normas, absentismo escolar, conductas disruptivas, etc.). La existencia de diferencias en las actitudes hacia el consumo de drogas entre los adolescentes que padecen crisis personales y de identidad, y su conexión al absentismo escolar y la insatisfacción institucional, a la conducta violenta y al rechazo familiar. De este modo, los adolescentes consumidores de drogas manifiestan unas creencias distorsionadas sobre sus efectos, mayores disposiciones conductuales hacia el consumo y escasa resistencia a la incitación grupal.

8. El 56% de los jóvenes dicen conocer o tener un amigo que consume drogas ilícitas, las personas tienden a mirar la viga en el ojo ajeno, pero la propia no la ven. Esto también ocurre en los menores, ellos conocen de otros casos, pero no admiten en lo que están. Claro está que no es generalizado, pues tampoco los casos son muchos, los jóvenes dicen que han tratado de convencer algún amigo

de que no consuma, la respuesta es un poco cruda, pero se dan caso de que los menores cuando están con sus amigos les ofrecen las drogas, ellos no aceptan, pero están ahí viendo como el amigo consume y tratan de decirle que no lo hagan, les hablan de lo malo que es, pero cuando se está enviando es difícil que acaten lo que otra persona de su edad les dice, la mayoría de los casos necesitan ayuda profesional.

9. El 76% de los jóvenes reportan conocer las sustancia bóxer, ya que es la más común, económica y fácil de adquirir, el 72% dice haber visto consumir la marihuana y tienen idea de cómo es su apariencia, el 44% han visto el éxtasis y la cocaína, el 28% de los jóvenes conocen el Popper, para finalizar un 16% no podría reconocer ninguna sustancia o droga ilícita si se la colocan al frente, es aquí donde se debe actuar, pues se le debe educar al joven y dar a conocer las diferentes modalidades de la drogas, pues pueden darle a consumir y ellos no saben las consecuencias. Es vital familiarizar a los jóvenes con los tipos de sustancias psicoactivas.

10. El 40% de los jóvenes dicen saber dónde venden las drogas ilícitas, pero refuerzan su respuesta al decir que no lo saben, por qué lo han escuchado de sus mayores o de su entorno, pero que no han estado comprando. Puede ser cierto, pero no deja de ser un peligro grande el que sepan dónde quedan están famosas “ollas”. La policía debe valerse de estos datos para radicar estos focos de ventas, pues muchas veces están donde menos se lo imaginan y lo terrible es que están al alcance de los menores.

11. El 48% de los jóvenes reportan haber fumado tabaco, es notorio que los jóvenes de hoy en día han empezado a fumar desde muy temprana edad, es muy deprimente ver como en las calles y en el parque fuman sin temer que los vean. El fumar los hace sentir más adultos, imitan a los que creen ser los “duros”, los hacen atractivos a las mujeres y sobra decirlo son más aceptados en los grupos del barrio y colegio. los medios masivos de comunicación cumplen con su labor, llegan a la gente con sus mensajes, se nota que la labor formadora del hogar no se está dando, los padres no le hablan a los hijos sobre los peligros de la drogadicción. La formación y educación en el colegio es captada muy fácilmente por las interrelaciones de los jóvenes, es importante que los mayores asuman más protagónicamente su papel de educadores de la juventud.
12. El 80% de los jóvenes reportan que los problemas emocionales y la curiosidad pueden dar inicio a un consumo de drogas, un 68% reporta que los problemas familiares (la violencia física, sexual y psicológica, la negligencia y el abandono (OMS, 2002a). Ha sido ampliamente reconocido como un predictor importante del consumo de drogas y sus consecuencias negativas a largo plazo y los patrones negativos de educación y crianza, actitud negativa hacia la familia, sistema familiar en crisis o un escenario disfuncional enmarcado por el abuso de alcohol y otras drogas en el hogar, se ha asociado a los primeros consumos en los adolescentes), un 56% la presión social y un 44% los problemas académicos, (El grado de presión social que ejercen los consumidores están asociados con el inicio del consumo en los jóvenes (Carballo, 2004; Dorius, 2004; Eitle, 2005), debido a que los consumidores tienen sus propias percepciones riesgosas sobre las drogas y mediante los procesos de aprendizaje social influyen en los otros, la insatisfacción con las relaciones interpersonales, atribuyen un alto valor al

consumo porque constituye un medio rápido y sencillo de sentirse aceptados por sus iguales).

13. El 92% de los jóvenes reportan que en las calles es más fácil adquirir las drogas ilícitas, siendo a la vista de todos fuera de los colegios y en las tiendas del barrio, los vendedores ambulantes las trafican, un 72% reporta que en el colegio, por medio de las amistades un 64% y en las fiestas un 52% de los jóvenes reportan que es fácil adquirir las drogas, al tratar de llenar el vado que puede existir en la familia y en busca de compañía y apoyo incondicional, los jóvenes encuentran en el grupo de amigos un espacio donde pueden compartir con personas de su misma edad. Por otro lado se encuentran en una etapa en la que son especialmente sensibles al rechazo o a la aprobación de sus iguales, al tiempo que menosprecian los modelos tradicionales, empezándolos a ver como algo pasado de moda y limitantes de la libertad (Rumbos, 2001; Peña, Pérez y Scoppetta, 2002). Los jóvenes recalcan que es importante que la policía realice programas de prevención sobre drogas en los colegios, para disminuir su consumo y venta en los jóvenes, y así aprendiendo los jóvenes más con estas nuevas estrategias sobre las drogas.

14. El 68% de los jóvenes reportan que nunca consumirían drogas ilícitas, pero el 32% restante dicen que les gustaría probar la droga por conocer a que sabe y que de todo hay que probar en esta vida, son un grupo de personas con mucho cuidado, pues muchos se quedan consumiendo o la curiosidad los hace que sigan en el vicio. La información que reciben los jóvenes sobre las drogas ilícitas no solo la obtienen a través de amigos o familiares; el consumo experimental de estas sustancias y la curiosidad que sienten los jóvenes por estas sustancias

también podría relacionarse con la constante información que reciben sobre estas a través de los diferentes medios de comunicación, en donde se publicita el consumo de algunas sustancias, ofreciendo la obtención de algunas emociones o capacidades, incluso se habla de alcanzar un determinado estatus. Además de la publicidad, se encuentra la información que reciben los jóvenes a través del cine, la televisión, la radio, las revistas, entre otros medios, en donde se muestran modelos de rol que pueden favorecer el consumo de estas drogas ilícitas, los héroes de la trama, se muestran adecuados y lucen como si tuvieran el control del consumo de sustancias como el alcohol, el cigarrillo, la cocaína y la marihuana, además de proporcionar información sobre efectos positivos que se pueden obtener a través del consumo de estas sustancias, incrementando probablemente la curiosidad frente al consumo de las drogas, en un joven que se encuentra en una etapa de su vida en la que está en busca de sensaciones. (Peña, Pérez y Scoppetta, 2002).

15. El 80% de los jóvenes reportan que a las instituciones les falta más involucramiento y control en la solución de disminuir la venta y consumo de drogas ilícitas en los jóvenes, en donde se puede plantear unas alternativas de intervención. De acuerdo con lo anterior la prevención debe ir dirigida a la familia, la institución educativa y al individuo. Las propuestas de estrategias de intervención deben partir de la institución educativa, porque dentro de ella se pueden encontrar personas idóneas que pueden ayudar al resto de la comunidad en la comprensión de la problemática, ya que tanto los padres como los estudiantes, pueden desconocer en muchos casos, cuales son los factores de riesgo que se encuentran relacionados con el consumo de las drogas, con el fin de que comprendan de manera clara, la situación de la comunidad frente al

consumo de las drogas y que conozcan cuales son los factores de riesgo que afectan a esta población.

22. CONCLUSIONES

1. El trabajo de campo realizado en las diferentes comunidades fue de grata aceptación tanto por la comunidad como por quienes la llevaron a cabo, trayendo como resultado la obtención de información relevante en la investigación sobre factores de riesgo en el consumo de sustancias ilícitas.
2. En la sistematización y análisis de las encuestas se han puesto de manifiesto factores de riesgo en el consumo de drogas con los jóvenes. Sin embargo, de la información recogida, se puede apreciar que la percepción de riesgo respecto a una búsqueda permanente de identidad como joven, la construcción de sus espacios de socialización y su directa relación con la búsqueda de la felicidad y la realización. Lo que se refiere desde la experimentación con el consumo de las drogas ilícitas es que serían compatibles con esas búsquedas, lo que fortalece los factores de riesgo y le agrega dificultad a las estrategias en las intervenciones.
3. Se evidenció la activa participación de los jóvenes y familias, logrando el interés de esta población principalmente, en el desarrollo de la temática sobre el consumo de drogas ilícitas.

4. Se debe velar porque los niños y jóvenes hasta vivan su infancia como la deben vivir, siendo importante que nunca prueben las drogas ilícitas.
5. Se puede implementar estrategias de intervención en cualquier comunidad, pero para que todo este proceso surja bien, se debe continuar replicando la información en cuanto a prevención en el consumo de sustancias ilegales en los jóvenes, a todos los entornos sociales, formando multiplicadores innatos de información.
6. Los niños son el recurso humano con el que actualmente cuenta nuestro país, de nuestro cuidado, atención y esmero dependerá su transformación positiva para el futuro.

23. RECOMENDACIONES

1. Capacitar a las familias y colegios en todos los temas posibles sobre el consumo y venta de sustancias ilegales.
2. Organizar intervenciones psicosociales de prevención en el consumo de las drogas ilícitas.

3. Gestionar para que instituciones y el gobierno local, departamental y/o nacional, asigne más recursos económicos para investigaciones e intervenciones en el tema de este flagelo que cada vez tiende a estar en aumento.

4. Se debe concientizar a todas las comunidades que la responsabilidad en la prevención en el consumo de sustancias ilegales no es solo problema y/o responsabilidad del estado, sino que esta se debe iniciar desde el seno familiar, por tanto se hace fundamental el papel de la familia en estos procesos, y la relevancia en que se dé información acertada, entendible y aplicable a las familias, y así poder tendenciar la formación de factores protectores.

5. Una forma eficiente para evitar que familiares o amigos caigan en este abismo de las drogas, es evitar que éstas sustancias estén a su alcance, es decir vigilar, proteger, velar por que no se reúnan grupos de expendedores camuflados a la salida de las instituciones educativas, de la comunidad, del barrio, de la vereda, etc., y crear la cultura de hablar, cuando se encuentren personas que lo hagan de manera silenciosa y encubierta.

24. REFERENCIAS BIBLIOGRAFICAS

Anguera, M^a. (1986): *La Investigación Cualitativa*. Educar, 10, 23-50, p. 24.

Arango, N. (2010). *Tipos de drogas. La drogadicción*. Proyecto de investigación social. Recuperado de http://www.ciaf.edu.co/ciem/proyectos/la_drogadiccion.pdf

Berjano, E. & Musitu, G. (1987). *Las drogas: Análisis teórico y métodos de intervención*. Valencia: Nau Llibres.

Castro, J. (2000). *La niñez y sus derechos*. Boletín N° 4. Santa Fe de Bogotá. Defensoría.

Castro de la Mata, R. (2005). *Consumo de drogas en el Perú*. Perú: CEDRO.

Cerda, H. (1994). *Problemática del niño Colombiano*. Universidad Santo Tomas.

Constitución política de Colombia 1991. Santa Fe de Bogotá, Colombia.

Delgado, M., Pérez, A. & Scoppetta, O. (2001). *Consumo de drogas en Colombia: un análisis sofisticado de datos simples*. *Adicciones*; 13(1): 81-8.

Estatuto nacional de estupefacientes, ley 30 de 1986.

García, J. (2001). *Las drogas: conceptos, aspectos penales y penitenciarios*. Editorial Club Universitario.

González F, García-Señorán M, González S. (1996). *Consumo de drogas en la adolescencia*. *Psicothema*; 8(2): 257-267.

Guía informativa sobre el consumo de drogas psicoactivas. (s.f.). Recuperado el 1 de Octubre de 2015, de <http://www.3lperu.com/esp/GUIAINFORMATIVA.pdf>

Grasso, L. (2006). *Encuestas: elementos para su diseño y análisis*. Encuentro Grupo Editor. Córdoba, Argentina

Hidalgo, V. & Romero, A. (2005). *Consumo de drogas en la adolescencia*. *Pediatría Integral*; IX (2): 137-55.

Hourmillogué, M. (s.f.). *Las drogas clasificadas por efectos*. Temática del uso indebido de drogas. Recuperado de http://www.oocities.org/marcelah_arg/clasef.pdf

Ibáñez, editores. (2002). *El libro de las drogas*.

Ibáñez, editores (2002). *Enciclopedia policial*, TOMO I, II.

Manual pilas con las drogas, programa presidencial para prevenir el consumo de las drogas

Manual de instructor DARE, POLICIA NACIONAL. Dirección de antinarcóticos área de prevención.

Memoria del proceso de descentralización del plan nacional de drogas. Dirección nacional de estupefacientes.

Moscovici, S. (1979). *El psicoanálisis, su imagen y su público*. Buenos aires: Huemul; p.17-18

Muñoz M, & Graña, J. (2001). *Factores familiares de riesgo y de protección para el consumo de drogas en adolescentes*. *Psicothema*; 13(1): 87-94.

Organización Mundial de la Salud. (1969). Informe Técnico. N 407.

Pinto, P. (1998). *Las drogas en la historia*. *Revista científica salud Uninorte*, Vol. 13.

Prevenamos el fármaco dependencia, programas educativos de la embajada de EEUU.

Real Academia de la lengua Española. (2001).

Respeto, A. (1999). *Código del menor.*

Vallejos, J. (2004). *El Consumo de drogas, factores de riesgo y protección en escolares de educación secundaria.* Perú: DE VIDA. (Capitulo II. pp. 60-93).

Varela M, Salazar I, Cáceres D, Tovar J. (2007). *Consumo de sustancias psicoactivas ilegales en jóvenes: factores psicosociales asociados.* Pens. Psicol; 3(8): 31-45.

Villareal, M. (2009). *Un modelo estructural del consumo de drogas y conducta violenta en adolescentes escolarizados.* (Tesis doctoral). Universidad Autónoma de Nuevo León.

Zavaleta, A. (2001). *Factores de riesgo y protección en el consumo de drogas en la juventud.* Peru: CEDRO.

Página web:

<http://www.policia.gov.co/portal/pls/portal//pls/portal/>

<http://www.vanguardia.com/santander/area-metropolitana/116741-policia-y-gobierno-local-reactivan-el-programa-dare-en-colegios>

<http://www.youtube.com/watch?v=0l2DPmfUFZ8>

<http://www.elsiglodetorreon.com.mx/noticia/22178.el-programa-d-a-r-e.html>

25. ANEXOS

FORMATO DEL INSTRUMENTO DE LA INVESTIGACIÓN (ENCUESTA)

La reunión se desarrollará mediante la aplicación de una “Encuesta” como respuestas a las preguntas, dirigida a los jóvenes de las comunidades:

Seudónimo: _____.

Edad: _____. Género: _____. Contexto: _____.

1. ¿Le han hablado alguna vez sobre la drogadicción?

SI _____. NO _____.

2. ¿Le han ofrecido alguna vez drogas ilícitas?

SI _____. NO _____.

3. ¿Alguien ha tratado de forzarle a consumir drogas ilícitas?

SI _____. NO _____.

4. ¿Ha perdido amistades por no consumir drogas ilícitas?

SI _____. NO _____.

5. ¿Cree usted que es importante estar alejado de las drogas ilícitas?

SI _____. NO _____.

6. ¿Alguien de su familia ha consumido drogas ilícitas?

SI _____. NO _____.

7. ¿Ha consumido alguna vez drogas ilícitas?

SI _____. NO _____.

8. ¿Sabe de algún compañero o amigo que consume drogas ilícitas?

SI _____. NO _____.

9. ¿Cuál de las siguientes sustancias conoce usted?

- a. Marihuana.
- b. Éxtasis.
- c. Cocaína.
- d. Popper.
- e. Bóxer.

10. ¿Sabe dónde venden estas sustancias psicoactivas o drogas ilícitas?

SI _____. NO _____.

11. ¿Ha fumado tabaco alguna vez?

SI _____. NO _____.

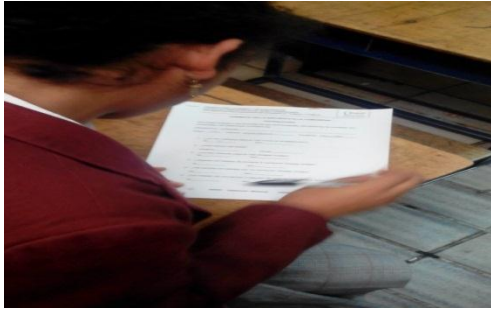
12. ¿Cuál de las siguientes situaciones considera que pueden dar inicio al consumo de drogas?

- a. Problemas familiares.
- b. Problemas emocionales.

- c. Problemas académicos.
 - d. Por curiosidad.
 - e. Presión social.
13. ¿En dónde cree que es más fácil adquirir drogas ilícitas?
- a. Colegió.
 - b. Calle.
 - c. Fiestas.
 - d. Amistades.
 - e. Familiares.
14. ¿Le gustaría consumir drogas ilícitas o sustancias psicoactivas?
- a. No nunca.
 - b. Por probar a que sabe.
 - c. De todo hay que conocer en esta vida.
15. ¿Cree usted que los controles que ejercen las instituciones logran disminuir la venta y consumo de drogas ilícitas?

EVIDENCIAS FOTOGRAFICAS







**“PROPUESTA DE ACOMPAÑAMIENTO A COMUNIDADES Y FAMILIAS DE
SOGAMOSO, DUITAMA Y BOGOTÁ”**

Fecha de elaboración: 11 de octubre del 2015.

1. Nombre del proyecto:

Implementación del programa educativo para la resistencia al uso y abuso de las drogas ilícitas en los jóvenes de Sogamoso, Duitama y Bogotá.

2. Antecedentes:

Este programa se inició en mayo de 1983, en los Ángeles, California, mediante un convenio de la Policía Estatal y el distrito educativo, el cual da origen a la fundación del D.A.R.E. Internacional, extendiéndose a 49 estados de la unión Americana, y 37 países del mundo, que han adaptado el programa de acuerdo a la problemática social de su entorno. En Colombia se dicta desde 1996 mediante un convenio de la dirección Antinarcóticos de la Policía Nacional, a través del área de prevención y fundación DARE Internacional y el cual se implementó inicialmente en los departamentos de Cundinamarca, Vaupés y Guajira.

D.A.R.E., es un programa educativo de colaboración entre la Policía Nacional y diferentes centros educativos y sus comunidades, con el objeto de prevenir el uso y abuso de drogas entre los jóvenes, enseñándoles a ser miembros productivos de su comunidad, proporcionando a los adolescentes la información necesaria que le

permitan llevar una vida libre de drogas, alcoholismo y violencia; estableciendo relaciones positivas entre la familia, su entorno social y las autoridades.

En el Municipio de Pacho (Cundinamarca) se realizó una charla pedagógica sobre los daños y consecuencias de las sustancias psicoactivas, en la escuela clementina Fernández a un total de 84 jóvenes, dando a conocer a todos los participantes las cifras reales de las personas muertas y enfermas por causa de estas sustancias, enfermedades frecuentes y el resultado final que con lleva esta vida. Mostrando videos infantiles de prevención de las drogas, superación personal, fortaleciendo los lazos con los niños.

El grupo de infancia y adolescencia del departamento de Policía Cundinamarca, llevo a cabo los días 22,23, 28 y 29 de octubre de 2009, la graduación de 1.280 jóvenes en los municipios de la Mesa. Tocaima, Pacho, Ubaté en Colombia, con el programa D.A.R.E. Prevención para la resistencia al uso y abuso de las drogas y la violencia, donde se contó con la participación de las autoridades.

3. Descripción del proyecto:

Conscientes de la realidad que vive nuestro país, que de hecho afecta la convivencia y seguridad ciudadana y estando dirigido al papel de la academia en la solución de los problemas y las necesidades de la comunidad, se considera pertinente capacitar y trabajar en prevención de uso y abuso de sustancias ilegales, con el ánimo de atender uno de los más sentidos anhelos de la sociedad, como lo es disminuir el

índice del consumo de drogas no solo pensándolo a nivel local sino incluso a nivel nacional, ya que de acuerdo a las estadísticas realizadas y conocidas por algunas ONG, se puede evidenciar con una triste claridad que este flagelo día tras día se está incrementando, más en nuestros niños y niñas y jóvenes.

Para nadie resulta secreto o indiferente que el problema de las drogas es de alcance mundial, este no hace diferencia de edades, sexo, posición social, religión o raza, y en cualquier momento los niños y los jóvenes pueden estar expuestos a un ofrecimiento de drogas, en situaciones y momentos más inesperados y por quienes menos se piense, por lo que resulta muy importante que ellos conozcan la mayor información al respecto, reconozcan las diferentes clases de presión, y que sepan decir un “no rotundo”, sin distinciones ni temores, y así que ellos puedan tomar una correcta decisión, que afecte y determine sus vidas de manera positiva y hasta radical.

Cabe destacar, como en la educación moderna ya no se trata de enseñar preceptos en forma de códigos rígidos, adoctrinamiento pre-establecidos, que hacían que los jóvenes buscaran salidas más abiertas en situaciones que desafortunadamente a cambio de sentirse libres, incurrierán en el acceso a sustancias que les destruirían su vida. Por el contrario, actualmente la pedagogía ha cambiado, se ha transformado a la par de las necesidades de la sociedad, y la escuela con un modelo de práctica democrática, le va a permitir tanto a los niños como a los jóvenes entender a partir de problemas concretos, cuáles son sus derechos y deberes y como el ejercicio de su libertad está limitado por el ejercicio de los derechos y la libertad de los demás.

Lo anterior, es lo que se denomina la ética y la moral; lo que está bien y lo que está mal. La conducta del ser humano, está regida por la prudencia, placer o poder. Una persona que carece de motivación para tener una preferencia, puede resignarse a aceptar todas las costumbres y por ello puede elaborar una filosofía de la prudencia. Esa persona vive, de esta forma, de conformidad con la conducta moral de la época y de la sociedad.

Pero si se enmarca bajo el poder, este vivirá en una constante competencia, que de ser siempre bien sustentada estará buscando la mejora tanto personal como colectiva. Entre tanto, si se direcciona hacia el placer, su vida se convierte en una continua búsqueda del placer más duradero y más intenso, que sin un correcto direccionamiento, hará al individuo incurrir en faltas que en ocasiones lo llevan al abismo y termina dejando secuelas irremediables.

En esta medida, y viendo la situación real de niños –adolescentes, la juventud colombiana actual en su gran mayoría ha optado escoger la conducta del placer. Su proyecto de vida no tiene un horizonte, solo se preocupa por la búsqueda de nuevas sensaciones, de lo pasajero, de lo que da satisfacciones individuales y momentáneas. Siendo todo lo anterior, producto de vivir en una sociedad de consumo, en donde la globalización trae consigo todos estos males, que en últimas se traducen en pérdida de valores. Estos se ven afectados por los medios masivos de comunicación, el internet, la televisión, las revistas, la publicidad; quienes transmiten mensajes erróneos por lo que los jóvenes por aparentar incursionan en un mundo que es prohibido y mal sano.

Hoy día, los establecimientos educativos no son ajenos a que sus estudiantes tengan acceso al vicio, muchos padres viven temerosos y siempre están a la expectativa en lo que pueden caer sus hijos si no toman cartas en el asunto. Además los profesores a diario tienen conocimiento de situaciones sospechosas de que sus alumnos consumen o han consumido algún tipo de sustancia. De ahí la importancia de que el papel del educador además de ser partícipe de la enseñanza, sea un medio de prevención y erradicación de estos males, sin olvidar que no debe recaer en ellos la formación de los hijos.

Como medio de soporte y apoyo, se acude al programa “Educativo para la resistencia del uso y abuso de drogas ilícitas y la violencia (DARE) liderado por la policía nacional, y que se ha implementado en todos los centros educativos y comunidades posibles del país. Este programa está diseñado especialmente para ser implementado en los colegios; es decir, preadolescentes con edades que oscilan entre los 12 y 18 años de edad (época en que son más vulnerables a caer en cualquier vicio). Con el cual se busca capacitar a estos jóvenes, sus familias y la comunidad para que aprendan a afrontar y resistir las demandas del consumo de sustancias ilegales en su entorno social desde temprana edad.

Por lo tanto, se pretende hacer extensiva esta información y a la vez con amplio apoyo para su difusión a nivel local, departamental y nacional, y así de esta manera lograr la construcción de una sociedad mejor de manera conjunta, partiendo desde la transformación individual.

4. Diagnóstico:

Posterior a la indagación de las diferentes causas que generan la proliferación de problemáticas relevantes en las comunidades de la zona de Duitama – Sogamoso y Bogotá (Barrio Bolivia), mediante la aplicación de la técnica de árbol de problemas, se detecta que el consumo de drogas ilícitas es un fenómeno común en estas 3 comunidades.

Dentro del análisis de los factores determinantes para el desarrollo de esta problemática común, se hallaron entre los elementos importantes:

- Familias disfuncionales
- Violencia Intrafamiliar
- Mal empleo del tiempo libre por parte de los jóvenes
- Inseguridad

Con base en estos hallazgos encontrados, y considerando que es en las instituciones educativas donde después de los hogares es el lugar donde los jóvenes pasan más tiempo y adquieren un sinnúmero de aprendizajes de toda índole, nace la necesidad de rebatir el consumo de drogas ilícitas mediante estrategias lúdico-pedagógicas que les enseñen a decir No ante este problema social.

5. Descripción del problema a resolver mediante la ejecución del proyecto:

Desde hace varios años las drogas ilícitas se han convertido en uno de los problemas más graves con que cuenta los colombianos. Su producción, tráfico y consumo perjudica a todos, por los hechos de violencia y de descomposición social que ocasiona. A través de este proyecto para las comunidades en Sogamoso, Duitama y Bogotá, se quiere obtener como resultado final, una propuesta de intervención como prevención para que no deje entrar las drogas ilícitas a las familias, a los vecinos, ni a la comunidad en general. Lo más importante es lograr la participación activa de las comunidades, la actitud de los jóvenes frente a las drogas ilícitas y las enseñanzas que puedan transmitirle a los demás son la mejor labor preventiva y educativa que como ciudadanos se puede emprender.

Hoy día, las comunidades no son ajenas a que sus jóvenes tengan acceso a las drogas ilícitas, por los factores de riesgos que causan el consumo de drogas en los jóvenes, muchas familias viven temerosas y siempre están a la expectativa en lo que pueden caer sus hijos si no toman cartas en el asunto. Además las instituciones a diario tienen conocimiento de situaciones sospechosas de que los jóvenes consumen o han consumido algún tipo de sustancia ilícita. De ahí la importancia del papel de la familia y las instituciones educativas, además de ser partícipe de la educación, sea un medio de prevención y erradicación de este problema, sin olvidar que no solo debe recaer en ellos la formación de los jóvenes.

Como medio de solución y soporte de apoyo, se acude al programa “Educativo para la resistencia del uso y abuso de drogas ilícitas y la violencia (DARE) liderado por la

policía nacional, y que se ha implementado en algunos centros educativos y comunidades del país. Este programa está diseñado especialmente para ser implementado en los colegios y sus comunidades; en la población con edades que oscilan entre los 6 y 18 años de edad (época en que son más vulnerables a caer en cualquier vicio). Con el cual se busca capacitar a estos jóvenes, sus familias y la comunidad para que aprendan a afrontar y resistir las demandas del consumo de sustancias ilegales en su entorno social desde temprana edad.

El principal objetivo del programa “DARE” es informar a los jóvenes, sus familias y la comunidad sobre la cara real de las drogas ilícitas, es decir, ese mundo oscuro que es pintado con colores por aquellas personas ajenas que generan violencia y desorden social, enfocados a la sensibilización y crear conciencia de las consecuencias irreparables que afecta contra el desarrollo y el sano crecimiento de los jóvenes y sus comunidades.

6. Descripción de las posibles alternativas de solución:

No. 1 Programa de prevención educativo para la resistencia del consumo y venta de drogas ilícitas y la violencia en los jóvenes (DARE).

No. 2 Involucrar a las familias (padres- hermanos) en el conocimiento del consumo las drogas ilícitas, y mostrar por medio de casos cercanos y reales como operan las

bandas de expendedores y hacerlos reconocer que deben ir más a la par en la crianza de sus hijos.

No. 3 Implementar del Programa de Entrenamiento en las Habilidades para la Vida (Life Skills Training Program [LST]).

7. Descripción de la mejor alternativa de solución:

Programa de prevención educativo para la resistencia del consumo y venta de drogas ilícitas y la violencia en los jóvenes DARE: “Educar para resistir el uso y abuso de las drogas y la violencia”: Programa de la Dirección de Antinarcóticos, Área de Prevención; es un programa educativo, donde se vincula a la comunidad educativa y la familia, con el objeto de brindar la información necesaria que le permita a los preadolescentes y jóvenes adquirir habilidades para que tengan una vida libre de drogas y violencia. Siendo la mejor solución por que utiliza estrategias en prevención integral sobre del consumo (factores de riesgo- protectores), identifica el tráfico (venta) y direcciona los posibles casos de adicción en las comunidades.

Propósitos:

-Desarrollar conductas positivas como autodisciplina, buen juicio y responsabilidad.

-Practicar estrategias para resolver conflictos pacíficamente sin el uso de la violencia.

-Enseñar la importancia del respeto de sí mismo y de los demás.

-Capacitar a los niños, jóvenes, padres de familia y docentes, enseñándoles a adoptar una vida saludable y libre de drogas, haciendo uso de las diferentes alternativas positivas y utilización del tiempo libre.

8. Justificación:

Desde hace unos años la droga se ha convertido en uno de los problemas más graves con los que cuenta los colombianos. La población más joven de la sociedad es la que generalmente tiende a ser más vulnerable ante las diversas problemáticas sociales que a diario se presentan en nuestro cotidiano vivir. Es por eso que se hace necesario implementar programas que estén encaminados a prevenir flagelos de índole nociva, principalmente para esta juventud que se está formando, ya que son en quienes se tienen puestas las esperanzas futuras.

El programa de prevención integral deben aplicarse en los planteles educativos y a la comunidad, ya que estos son los encargados de complementar la educación que se imparte a los jóvenes que se encuentran en edades tempranas y así es más fácil que estos logren un alto grado de asimilación de los contenidos y de este modo ellos

puedan servir de multiplicadores de la información adquirida, en términos de resistencia ante el uso y abuso de sustancias ilegales y todos aquellos vicios nocivos para la salud.

La población a investigar, se escogió teniendo en cuenta que pertenecen a una sociedad que se encuentra en un inminente riesgo de entrar en el consumo de dichas drogas ilícitas o sustancias psicoactivas, como lo son los niños y jóvenes de las comunidades.

9. Localización:

Comunidades educativas y familiares de las ciudades de Sogamoso (Barrio los rosales con los jóvenes y sus familias), Duitama (Barrio Vaticano, centro de desarrollo infantil La Puesta del Sol) y Bogotá (Barrio Bolivia, localidad 10 de Engativa, Liceo Psicopedagógico Bolivia).

10. Beneficiarios del proyecto:

Del total de la población se tomó una muestra representativa de 25 personas que corresponde a jóvenes con edades entre 12 a 18 años, 17 de género masculino y 8 de género femenino, que, por su condición, contextos y entornos socioculturales, pueden ser potencialmente sujetos de consumo de drogas ilícitas, pertenecientes a los colegios y familias de las ciudades de Sogamoso, Duitama y Bogotá.

Identificación de la comunidad: Barrio Bolivia, localidad 10 de Engativá en Bogotá. Población: 92.274 Habitante, equivalente al 10,54 % del total de la población de la localidad de Engativá. Viviendas: 16.635. Hogares: 21.933. Estratificación: En este barrio se encuentra el 15,0% del estrato medio-bajo y el 10,3% de la población sin estratificar de la localidad. Características de la comunidad: Está conformada en un 47.2% por hombres y el 52.8% por mujeres. Es un territorio con una composición joven donde el 27.5% es menor de 15 años y un 4.8% es mayor de 64 años. Religión: el barrio cuenta con varias iglesias católicas (iglesia de Copacabana y Colsubsidio), predominando esta religión, pero también cuenta con iglesias cristianas, tamaño de las familias. Presenta un clima variado, ya que hay micro climas cuando llueve, es con granizo o cuando hace viento son ventarrones.

Identificación de la comunidad: El barrio los Rosales está ubicado en el municipio de Sogamoso en Boyacá en el sector centro. Según el artículo 3: Territorio del estatuto de la Junta de Acción comunal el barrio colinda; por el norte con la calle 8, por el sur con la calle 7 calzada norte, por el oriente con la carrera 14 calzada occidente, por el occidente con la carrera 20 calzada oriental. Habitantes: Se requiere de un estudio más exhaustivo para establecer el número de habitantes del barrio, pero la comunidad está incluida en la población de Sogamoso que tiene un estimado de 117.094 habitantes según datos del censo 2005 (DANE, Departamento Administrativo Nacional de Estadística). Estrato socio- económico y actividad económica: El barrio los Rosales pertenece al estrato socio-económico 3 en toda su extensión. Para el barrio los Rosales su principal actividad económica está dedicada al sector automotriz.

Identificación de la comunidad: Modalidad de Educación Integral CDI: La Puesta del Sol. Número de Niñas: 128. Número de Niño y niñas: 171. Número de Familias o

Cuidadores Atendidos: 299. Sector Urbano: 269 Sector Rural: 30 familias Barrio Vaticano. Tiene como cercanías el colegio La Presentación; Culturama; y alrededor del circulan vehículos sobre una de las vías más importantes de la ciudad al mismo tiempo el comercio de este sector es predominante dentro del cual el transporte urbano es directamente vinculado como benefactor para su llegada. Su vía aledaña esta destapada y cerca del mismo existe mucha área territorial por construir dando esto un aspecto de lejanía. El Centro de Desarrollo Infantil de Duitama está ubicado en la Comuna 5 Barrio Vaticano Sector Barreno entre la calle 22 y carrera 11 A, el cual consta de Un área de 4.200 metros cuadrados. El Centro de Desarrollo Infantil busca realizar un conjunto de acciones coordinadas con el fin de proporcionar a los niños y niñas del CDI “La Puesta del Sol”, una formación integral y acorde a sus características, necesidades e intereses; para ello se hace necesario la elaboración de un diagnóstico acertado que proporciones una visión real y global de la comunidad a la que se le presta el servicio. Familias de la ciudad de Duitama de los diferentes barrios aledaños al centro de desarrollo infantil y aproximadamente 299 niños y niñas de bajos recursos económicos, con puntaje menor al 56,32, es decir nivel 1 del SISBEN.

11. Objetivo general:

Prevenir y reducir el consumo de drogas ilícitas que producen efectos nocivos para la salud en los jóvenes, a través del programa DARE.

12. Metas:

M1: Educar y prevenir a los jóvenes desde los ámbitos escolares en la forma de afrontar y resistir las demandas del consumo de drogas ilícitas; en general todo aquello que es nocivo para la salud.

M2: Realizar Psico educación en el modelo de tomas de decisiones en los jóvenes para que así mismo sirvan de multiplicadores de lo aprendido en compañeros y amigos que puedan estar en riesgo.

M3: Ofrecer estrategias preventivas para fortalecer los factores de protección, especialmente los que unen a la familia, la escuela y la comunidad, a través de campañas y talleres.

Indicadores:

M1: Porcentaje de jóvenes que tendrá las herramientas suficientes para resistir la demanda del consumo de drogas ilícitas respecto al inicio del proyecto.
Grado de conocimiento de factores de riesgo del consumo de drogas ilícitas.

M2: Número de talleres organizados dirigidos a psico – educar en derechos y deberes, cumplimiento de reglas básicas, comunicación asertiva y efectiva

M3: Número de talleres dirigidos a mejorar la comunicación asertiva de los miembros familiares y entre compañeros de colegio, reforzando la forma adecuada de ejercer autoridad y cumplimiento de normas sociales y familiares, manejo de sentimientos y autocontrol.

Fuentes de verificación:

M1: Listas de asistencia para medir el interés de la comunidad. Encuesta de satisfacción y comprensión de los temas presentados a la comunidad.

M2: Listas de asistencia para medir el interés de la comunidad. Encuesta de satisfacción y comprensión de los temas presentados a la comunidad. Informe de Debate

M3: Listas de asistencia para medir el interés de la comunidad. Encuesta de satisfacción y comprensión de los temas presentados a la comunidad. Informe de debate.

PARA LOS NUMERALES 11, 12 Y 14, APARTE DE SU DESCRIPCIÓN PUNTUAL EN SU RESPECTIVO ÍTEM, TAMBIÉN UTILIZAMOS LA MATRIZ DE PLANIFICACIÓN ADICIONANDO LOS SUPUESTOS

Descripción	Indicador	Fuentes de Verificación	Supuestos
<p>Finalidad</p> <p>Disminuir el consumo de drogas ilícitas que producen efectos nocivos para la salud en los jóvenes, a través del programa DARE.</p>	<p>NA</p>	<p>NA</p>	<p>1. La percepción del adolescente sobre la peligrosidad del consumo de drogas para la salud.</p> <p>2. Los jóvenes de entre 12 y 18 años de edad de las comunidades, perciben diferentes factores de riesgo en el consumo de drogas ilegales.</p>
<p>Objetivo</p> <p>Prevenir y reducir el consumo de drogas ilícitas que producen efectos nocivos para la salud en los jóvenes</p>	<p>-Porcentaje de jóvenes que tendrán las herramientas suficientes para afrontar y superar los factores de riesgo que inciden en el consumo de drogas ilícitas.</p>	<p>-Diario de campo. -Listas de asistencia. -Informe final.</p>	<p>Aumenta el consumo y tráfico de drogas ilícitas en los jóvenes.</p>

<p>Meta 1</p> <p>Educar y prevenir a los jóvenes desde los ámbitos escolares en la forma de afrontar y resistir las demandas del consumo de drogas ilícitas; en general todo aquello que es nocivo para la salud.</p>	<p>-Porcentaje de jóvenes que tendrá las herramientas suficientes para resistir la demanda del consumo de drogas ilícitas respecto al inicio del proyecto.</p> <p>-Grado de conocimiento de factores de riesgo del consumo de drogas ilícitas.</p>	<p>-Listas de asistencia para medir el interés de la comunidad.</p> <p>-Encuesta de satisfacción y comprensión de los temas presentados a la comunidad.</p> <p>-Cuestionario que mida grado de conocimiento de factores de riesgo.</p>	<p>Se mantiene la ignorancia en los factores de riesgo y sus efectos nocivos para la salud, poco afrontamiento del consumo de drogas ilícitas en los jóvenes y sus familias.</p>
<p>Meta 2</p> <p>Realizar Psico educación en el modelo de tomas de decisiones en los jóvenes para que así mismo sirvan de multiplicadores de lo aprendido en compañeros y amigos que puedan estar en riesgo.</p>	<p>Número de talleres organizados dirigidos a psico – educar en derechos y deberes, cumplimiento de reglas básicas, comunicación asertiva y efectiva.</p>	<p>-Listas de asistencia para medir el interés de la comunidad.</p> <p>-Encuesta de satisfacción y comprensión de los temas presentados a la comunidad.</p> <p>-Informe de Debate</p>	<p>Los jóvenes, sus familias y comunidad presentan y se mantiene poca resistencia ante las presiones sociales que los llevan a caer ante el consumo de drogas ilícitas.</p>
<p>Meta 3</p> <p>Ofrecer estrategias</p>	<p>Número de talleres dirigidos a mejorar la comunicación</p>	<p>-Listas de asistencia para medir el interés de la comunidad.</p>	<p>Las estrategias preventivas que desarrollan los jóvenes, sus</p>

<p>preventivas para fortalecer los factores de protección, especialmente los que unen a la familia, la escuela y la comunidad, a través de campañas y talleres.</p>	<p>asertiva de los miembros familiares y entre compañeros de colegio, reforzando la forma adecuada de ejercer autoridad y cumplimiento de normas sociales y familiares, manejo de sentimientos y autocontrol.</p>	<p>-Encuesta de satisfacción y comprensión de los temas presentados a la comunidad. -Informe de debate.</p>	<p>familias y comunidad, se mantienen estables ante los factores de riesgo sobre el consumo de drogas.</p>
<p>Actividades M1 Aprende jugando. 8 semanas. Jóvenes Familias Comunidad</p>	<p>-Aspectos básicos sobre drogas ilícitas. -Identificación sobre factores de riesgo y protectores en el consumo de drogas. -Buen uso del tiempo libre. -Ejemplos de vida. -Manejo de la publicidad de las drogas.</p>	<p>Resultado Hay interés y expectativa en el desarrollo del programa educativo preventivo.</p>	
<p>Actividades M2 Aprende a valorarte. 8 semanas. Jóvenes Familias Comunidad</p>	<p>-Bases en la confianza propia y a los demás. -Derechos y deberes. -Cumplimiento de reglas básicas. -Como decir No. -Comunicación asertiva y efectiva. -Prevención de consumo de drogas.</p>	<p>Resultado Se mantiene el compromiso por parte de las instituciones y participación de la comunidad en general.</p>	

Actividades M3 Educar Prevenir. 8 semanas. Jóvenes Familias Comunidad	-Inicio de toma de decisiones. -Manejo del autocontrol. -Manejo de sentimientos. -Comportamiento del consumo de drogas. -Identificación del consumo focalizada y prevención universal. -Evento de culminación con diploma.	Resultado Reconocimiento y culminación del programa a satisfacción con un cierre y evento especial.
--	---	---

13. Factibilidad:

Administrativa:

CUADRO DE RESUMEN DE ACTIVIDADES

ACTIVIDADES	MEDIOS	COMPETENCIA	INDICADOR DE LOGRO
Aprende jugando, tiempo 8 semanas, Jóvenes y Familias De la Comunidad	Juegos didácticos, video vean, hojas blancas, colores, lápices, computador, Escenarios deportivos (parques, canchas)	Destrezas y manejo del tema, manejo de técnicas y juegos lúdicos, comunicaciones asertivas entre los participantes	Permitir que mediante el juego, se estrechen lazos familiares y con la comunidad. Realizar juegos que motiven a los participantes a realizar trabajo en equipo.

			Registro de actores participantes de la actividad.
Aprender a valorarte, tiempo 8 semanas, Jóvenes y Familias de la Comunidad	Videos educativos, video vean, hojas blancas, colores, lápices, computador, escenario cerrado (salón comunal)	Destrezas y manejo del tema, comunicaciones asertivas entre los participantes	Desarrollar en los participantes, el autoconocimiento, auto aceptación, y autoestima. Registro de actores participantes de la actividad.
Educarse Prevenir, tiempo 8 semanas, Jóvenes y Familias de la Comunidad	Material educativo (cartillas, folletos), video vean, hojas blancas, colores, lápices, computador, escenarios cerrados (salón comunal)	Destrezas y manejo del tema, comunicaciones asertivas entre los participantes	Permitir los participantes los conocimientos encaminados a la prevención, uso y consumo de drogas ilícitas. Registro de actores participantes de la actividad.

Practicantes UNAD, Organizadoras:

- Libia Liliana Espinel Cobo.
- Deisy Natalia Mejía Mojica.
- Bleidy Astrid Fajardo Ariza.
- Daisy Liliana Pérez Rincón.

-Alba Isadora Núñez.

Coordinador de prevención de la dirección ejecutiva de la comisión nacional antidroga:

-Sargento Álvarez.

Instructora:

-Shirley Rey.

Colaboradoras:

-Docentes.

Técnica:

Se desarrolla una estrategia aplicada (investigación social cualitativa) en prevención frente al consumo de drogas ilícitas, como herramientas de documentación (cartillas educativas), concientización (Charlas y proyecciones videos), conocimientos (estadísticas), actividades educativas (recreativas) que son los necesarios para efectuar las actividades y procesos que requiere la implementación del proyecto. Siendo los recursos técnicos actuales suficientes y actualizados por el personal especializado del área de prevención de antinarcóticos e infancia y adolescencia de la policía nacional, y conforme a lo acordado por el equipo de trabajo para que el servicio del proyecto sea más óptimo, realizando una investigación y diagnostico con el cual se

llegó a la conclusión de que la propuesta del proyecto es viable técnicamente, porque ya se ha aplicado nacionalmente e internacional el programa DARE en concordancia con la policía antinarcoóticos a comunidades educativas, con resultados positivos en resistencia al uso y abuso de drogas en jóvenes y sus familias.

Se recurrirá a un manejo interdisciplinario (área de prevención de antinarcoóticos, comunidad educativa y sus familias, Unad) para que se lleve a cabo en 6 meses, la implementación y desarrollo del programa en prevención con una disponibilidad y despliegue de tecnología, conocimientos y actividades educativas que transformen a la comunidad y sus familias en entornos sanos.

Económica:

Los recursos económicos necesarios para llevar a cabo las metas señaladas y desarrollar las actividades para obtener los recursos básicos que deben considerarse son el costo del tiempo con una duración de 6 meses (2 meses por actividad para un cubrimiento total de la comunidad a trabajar), el costo para la realización del programa ya va dotado de capacidad de gestión presupuestaria, financiera y administrativa en el ejercicio de sus funciones por parte del área de prevención de antinarcoóticos, teniendo un cubrimiento total de los costos del desarrollo de este programa. La policía antinarcoóticos internamente posee un acuerdo con instituciones privadas y públicas para cubrir estos gastos que el programa requiere para la prevención y crear resistencia al uso y consumo de drogas en las comunidades. Todos los Costes del desarrollo del programa van incluidos por esta área de la policía (personal, implementos, cartillas y diplomas). El costo que se aportará por aparte de las 5

psicólogas en formación es de \$50.000 pesos por 6 meses que durará el programa para un total de \$300.000 pesos para su transporte al sitio de la intervención.

14. Social y de género:

Es un programa dirigido a los jóvenes, sus familias y comunidad con un cubrimiento en general, ya que el propósito es prevenir el consumo de drogas ilícitas, que permite generar conciencia y responsabilidad preventiva en toda la ciudadanía frente a la problemática.

15. Cronograma de actividades:

Actividades	Tiempo												Responsables						
	MES 1			MES 2			MES 3			MES 4				MES 5			MES 6		
	1	2	3	1	2	3	1	2	3	1	2	3		1	2	3	1	2	3
													4			4			
Actividad 1. Aprende jugando.	x			x															(Practicantes de la UNAD). Organizadora -Shirley Rey (Instructora). -Docentes (colaboradoras).

-Identificación sobre factores de riesgo y protectores en el consumo de drogas.	x						
-Aspectos básicos sobre drogas ilícitas.	x						
-Buen uso del tiempo libre.		x					
-Ejemplos de vida.		x					
-Manejo de la publicidad de las drogas.		x					
Actividad 2. Aprende a valorarte.			x	x			(Practicantes de la UNAD). Organizadora -Shirley Rey (Instructora). -Docentes (colaboradoras).
-Bases en la confianza propia y a los demás.			x				
-Cumplimiento de reglas básicas.			x				
-Derechos y deberes.			x				
-Como decir No.				x			
-Comunicación asertiva y efectiva.				x			

-Prevención de consumo de drogas.				x			
Actividad 3. Educar es Prevenir.					x	x	(Practicantes de la UNAD). Organizadora -Shirley Rey (Instructora). -Docentes (colaboradoras).
-Inicio de toma de decisiones.					x		
-Manejo del autocontrol.					x		
-Manejo de sentimientos.					x		
-Comportamiento del consumo de drogas.						x	
-Identificación del consumo focalizada y prevención universal.						x	
-Evento de culminación con diploma.						x	

16. Tabla de presupuesto (anexo)

17. Responsables del proyecto:

Nombres:

- Libia Liliana Espinel Cobo. (Practicantes de la UNAD). Organizadoras
- Deisy Natalia Mejía Mojica.
- Bleidy Astrid Fajardo Ariza.
- Daisy Liliana Pérez Rincón.
- Alba Isadora Núñez.
- Sargento Álvarez (Coordinador de prevención de la comisión nacional antidroga).
- Shirley Rey (Instructora).
- Docentes (colaboradoras).

Dirección:

Colegio: Liceo psicopedagógico Bolivia.

CDI: La Puesta del Sol.

Barrió: Los Rosales sector centro.

Ciudad:

Sogamoso, Duitama y Bogotá.

Barrio:

Barrió Rosales, Barrio Vaticano y Barrio Bolivia.

Teléfono/s:

4397444 Ext. 1405.

Duración del proyecto:

El programa dura 6 meses, para lograr el impacto deseado.

Firmas:

Libia Liliana Espinel. Practicantes UNAD.

Deisy Natalia Mejía Mojica.

Bleidy Astrid Fajardo Ariza.

Daisy Liliana Pérez Rincón.

Alba Isadora Núñez.

Sargento Álvarez. Director Antinarcóticos.

Shirley Rey. Instructora.

18. Conclusiones y Recomendaciones:

Con la realización de este proceso de la etapa No. 4, se evidencio la importancia de realizar un proyecto de investigación que lleva a una propuesta de acompañamiento a las comunidades y sus familias, para re direccionar hábitos significativos dentro de los núcleos familiares y por ende sus comunidades, que están causando consecuencias no esperadas y que los lleva a la proliferación de diversas problemáticas que los limitan en su desarrollo tanto individual como colectivo.

El análisis de situaciones hipotéticas, ayudó a ampliar los puntos de vista para abordarlos, con apoyo de diversos referentes teóricos y perspectivas, tales como La Familia como constructo social y como comunidad, hallando que más allá de buscar responsables, es preciso determinar las causas, sus consecuencias, para poder entrar a mediar e intervenir las problemáticas encontradas.

Los individuos con problemas de drogadicción presentan factores de tipo social como: es el fácil acceso a drogas legales e ilegales, de tipo familiar como es: hijos de padres con adicciones, un ambiente permisivo etc. de tipo individual como es: baja autoestima influencia social.

Se observa que la falta de atención en algunos de los casos en las familias debido a escaso de comunicación e interacción entre sus miembros hace que los individuos se

sientan con abandono emocional por parte de sus progenitores y busque solución a las dificultades y problemas que los aquejan a través del consumo de sustancias ilícitas.

El querer formar parte de un grupo u organización hace que los jóvenes imiten conductas disruptivas para sentarse como en casa.

La permisividad y falta de control de los padres hacia los hijos en muchos de los casos conllevan a que ellos se vuelvan libertinos y no acaten órdenes ni respeten límites.

Vemos como los hijos de padres con alguna adicción siguen el mismo ciclo de sus progenitores por aprendizaje vicario ya que los padres son el modelo a seguir.

19. Referencias bibliográficas:

Cree- ser. (2015). *Diseño y formulación de propuestas para el acompañamiento a las familias*. Editorial Cree-ser. Educación en valores. Bogotá, Colombia. Unad. Pdf.

Cree- ser. (2015). *La Familia como constructo social*. Editorial Cree-ser. Educación en valores. Bogotá, Colombia. Unad. Pdf.

Cree- ser. (2015). *La Familia como comunidad*. Editorial Cree-ser. Educación en valores. Bogotá, Colombia. Unad. Pdf.

Cuevas, P. (sf). *Influencia del desarrollo de identidad en la conducta antisocial de adolescentes*. Órgano Institucional de Difusión y Divulgación de la Investigación Científica, Tecnológica y Humanística, Universidad Autónoma de Tamaulipas. Disponible en: www.revistaciencia.uat.edu.mx

Familia, Conflicto y fragilidad (2013) Universidad Católica de Colombia, Colombia
Investigaciones en familia e infancia. Familia y homoparentalidad: Una revisión del tema. (2010) Universidad Icesi, Colombia

Muñoz, J. (2004). *Factores de riesgo y protección del consumo de drogas en adolescentes*. Rev. Psiquiatría Facultad de Medicina. Barna. Disponible en: <http://www.psiquiatriainfantil.org/>

Observatorio Local de Engativá, secretaria de gobierno de Bogotá. Disponible en: <http://www.observatoriolocaldeengativa.info/index.php/centro-de-documentos>.

Plan de desarrollo local de Engativá 2013- 2016. Pdf.

Secretaría Distrital de Planeación (2009). Dirección de Información, Cartografía y Estadística, Inventario de Información en Materia Estadística sobre Bogotá, Información Geográfica.

Secretaría Distrital de Planeación (2009) Conociendo la localidad de Engativá, diagnóstico de los aspectos físicos, demográficos y socioeconómicos.

UPZ 72 Bolivia (2007). Acuerdos para construir ciudad. Planeación distrital.



16. Tabla de presupuesto:

Ítem	Cantidad	Valor Unitario	Unidad De tiempo	Aporte comunidad	Aporte entidades	Aporte de terceros	Valor total
RECURSOS HUMANOS							
Transporte de practicantes	5	50.000	6 meses			300.000	300.000
Subtotal							
EQUIPOS							
Fungibles (Materiales)					Programa Dare por la policía aporta.		
cartillas	200	1.500			300.000		300.000
diplomas	200	500			100.000		100.000
Transporte					100.000		100.000



No fungibles (Equipos)							
Subtotal							
				Aporta común. Educativa			
IMPREVISTOS 5%				25.000			25.000
Gastos imprevistos							
TOTAL							825.000